

► También se aprobó acusar a los exministros Willy Huerta y Roberto Sánchez.

El Pleno aprobó acusación constitucional y suspensión de la congresista Betssy Chavez

◉ Pág. 4



EDITORIAL

Todos los mentirosos del Presidente (Castillo)

◉ Pág. 2

Herbert Mujica Rojas

Tragedia silenciosa en el mundo



◉ Pág. 15



► Advirtió que “esta sociedad un poco salvaje no puede seguir siendo la misma”.

Expremier Anibal Torres no descarta postular a la presidencia

◉ Pág. 5



► 60 días después de su visita y con ya 49 muertos por la represión gubernamental.

CIDH bajo sospecha por demora en informe sobre violaciones a DDHH en el Perú

◉ Pág. 6

EE.UU. considera declarar a los carteles de la droga mexicanos como grupos terroristas

◉ Pág. 16

PARTE DE UN PLAN TOTALITARIO DE LA DERECHA

PONER A WILLIAMS COMO PRESIDENTE

► Presionarían a Dina Boluarte hasta que renuncie y las elecciones serían con funcionarios a su medida, quienes presidan los organismos electorales.

► Para Julio César Bazán de la CUT, quieren consolidar el control del aparato del Estado y profundizar medidas políticas - económicas a su favor.



◉ Pág. 3

POLÍTICA

EDITORIAL

Todos los mentirosos del Presidente (Castillo)

“Todos los hombres del presidente” fue un libro de no ficción escrito por Carl Bernstein y Bob Woodward, dos periodistas de investigación de The Washington Post que investigaron el escándalo Watergate. En 1976, el libro fue adaptado en la película homónima dirigida por Alan J. Pakula y sus autores fueron galardonados con el premio Pulitzer.

Libro y película cuentan los padecimientos para documentar y validar cada afirmación que publicaban. En ese sentido son una de las mejores lecciones de periodismo de investigación disponibles en el mundo. Por supuesto, en nuestro país nadie enseña a Bernstein y Woodward, por lo cual los “informes de investigación” suelen ser tan sólidos como una hoja al viento. Esto es lo que ha ocurrido con la “denuncia” de supuestos cobros de la presidenta Dina Boluarte, hecha por un programa dominical y repetidos sin mayor base por periodistas “serios” como Juliana Oxenford y Rosa María Palacios.

La trama es simple. Dos personas de la red de Pedro Castillo, Maritza Sánchez Perales y Henry Shimabukuru, en un rapto de memoria han recordado que durante la segunda vuelta la hoy presidenta habría recibido dinero y pasajes del oscuro denunciante. Sus pruebas son fragmentos de chats sin fecha y anotaciones en un cuaderno de colegio. Juliana, ayer, “reveló” que Boluarte se comunicaba con Sánchez Perales, pero se le olvidó decir que era por encargo de Castillo. Peor aún, reproduce una conversación donde la candidata consulta si había pasajes o viáticos, una pregunta rutinaria a los comités que solían asumir la llegada al evento que invitaban.

Nosotros, en cumplimiento de nuestra labor periodística, tuvimos la oportunidad de seguir a Boluarte en sus recorridos y podemos dar fe de la pobreza de recursos y de la austeridad de su campaña. Nunca vimos camionetas ni facilidades. Pero eso no es lo importante, lo que han olvidado los acusadores fáciles es que la fuente es “Todos los hombres y mujeres (mentirosos) del Presidente”, justo un día antes de que se desafore a Bettsy Chávez. ¡La película la pueden conseguir en Internet!

Dina Boluarte es la responsable

Madre de Rosalino Flores, quien falleció producto de los perdigones recibidos, señaló: “Queremos justicia y saber quién es el policía que disparó. Dina Boluarte es la responsable. No queremos su plata como reparación, ningún dinero nos devolverá a mi hijo”.

www.diariouno.pe

Pataditas

SAINETE

● La sesión de ayer del Congreso fue un verdadero Sainete. La mayoría se comportó como era previsible: Porque quiero y porque puedo, sin más razones que adjetivos y odio político. Bettsy Chávez sabía evidentemente que iba a ser así y lanzó un discurso político sobre la exclusión, la discriminación y la desigualdad que sufre el país desde el inicio de la República, por lo que el país necesita un proceso constituyente. Así que dijo que se allanaba a ser despojada de su inmunidad y enfrentar la acusación de cómplice de Castillo y pidió que lo hagan rápido.

SAINETE II

● Pese a los frágiles indicios contra los exministros Roberto Sánchez y Willy Huerta, los representantes de la mayoría igual los metieron en el saco y, como a Bettsy Chávez, dictaminaron que hay lugar para la formación de una causa penal en su



contra. La nota curiosa la dio la congresista Patricia Chirinos, que pidió que no perdonen a Sánchez por conservadurismo, por evitar que su reemplazante, la trans Gahela Cari, ocupe su escaño. Y Patricia Juárez planteó que, a diferencia de Chávez, Sánchez no sea suspendido

se defendió porque el rival pegó primero y, como colegial castigado por pelear, y reaccionó porque el rival le mentó la madre. Lo cierto es (vean el video en Internet) que recibió un manazo y reaccionó; su seguridad agarró al agresor, que se cayó y Martínez lo pateó repetidamente en el suelo y, riéndose, subió a la carrera a su automóvil.

EL TREMENDO JUEZ CUETO

● El congresista Cueto, además de fiscal y verdugo, ahora se da aires de juez supremo. Le preguntaron sobre el involucramiento de la congresista Patricia Juárez, cuando era concejal, en la firma de un contrato con la empresa brasileña OAS, atentatorio contra los intereses de la ciudad de Lima y bajo sospecha de corrupción. Con su tono de cuartel, dijo terminante “¡No tiene nada que ver!”.

MARTÍNEZ ABUSIVO

● El congresista Martínez no lo dijo todo sobre la trifulca que protagonizó en Arequipa cuando se trompeó con un manifestante opositor, ayer dijo que solo

“REUBICACIÓN HUMANA”

● Parece que alguien le advirtió al alcalde López Aliaga que fue muy torpe su pedido al Gobierno de un decreto para desalojar a los pobladores que viven en las quebradas y las orillas de los ríos, pese a que está prohibido. Ayer ya no lo llamó desalojo, sino “reubicación humana”. Y solo hay una forma de reubicación humana, que es dotar de opciones de vivienda en zonas seguras a quienes, por necesidad, se exponen al peligro. Pero, por los antecedentes del personaje, es casi seguro que no está pensando en eso.

La voz clara

● “Insólito. Tribunal Constitucional llamado a garantizar la propiedad de los fonovista, surgida de su esfuerzo laboral de 20 años, se la expropia, para ocultar el robo de varios gobiernos desde 1979. Este delito cometido desde la magistratura constitucional no puede quedar impune”, afirmó la congresista de Perú Libre, Margot Palacios.



diarioUNO
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito legal N° 2005-2098

YÁSSER GÓMEZ CARBAJAL
Editor de política

ALEJANDRO ARTEAGA
Editor de Actualidad

IVLEV MOSCOSO
Editor de Deportes

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

Ya no la protegen. Desde el 7 de diciembre de 2022 que asumió como jefa de Estado, Dina Boluarte, colocada ahí por la mayoría golpista del Legislativo y la élite peruana, lo único que le exigían, era que le meta bala a quienes protestaban por la salida de Pedro Castillo, y obviamente que mantengan todo lo económico como estaba.

No obstante, bajada la intensidad de las protestas, el Congreso evitó el adelanto de elecciones, sumado a la catástrofe de las lluvias e inundaciones, la derecha apostaría ahora por desprestigiar a Boluarte, como lo hizo con Castillo, mediante 'denuncias de investigación independientes' de los medios de comunicación hasta forzarla a renunciar y que asuma el presidente del Congreso, José Williams.

Entonces, Williams convocaría a elecciones generales y se iría todo el Congreso, pero siempre y cuando hayan concretado sacar a las actuales autoridades que presiden los organismos electorales y colocar gente abyecta a su proyecto totalitario. Por lo que se disiparía su temor de volver las elecciones presidenciales.

EL NUEVO PLAN

Al respecto, Julio César Bazán, presidente de la Central Única de Trabajadores del Perú (CUT), manifestó a Diario UNO: "Lo que veo es el plan de la derecha facitoides, corrupta, está entrando a una siguiente etapa, parte de la primera fue la denuncia de un supuesto fraude en las elecciones del

Pretenden consolidar el control del aparato del Estado



La derecha quiere tener el control total del Estado.

2021, continuó con el tema de la vacancia del expresidente Pedro Castillo, así como las infiltraciones al Gobierno anterior".

"Por lo que ahora, pretenden consolidar el control del aparato del Estado, para profundizar las medidas políticas y económicas que les favorecen a ellos. Y obviamente su objetivo es perennizarse en el poder. Entonces, nada garantiza que haya elecciones libres el 2026, porque si ellos perciben que podrían perder, van a implementar la fórmula para quedarse", aseguró.

Según Bazán: "Además, en esta nueva etapa, la derecha aprovecha las circunstancias adversas que impone la naturaleza, pero sobre todo del agotamiento de las protestas que se

desarrollaron en diversas regiones del país".

LA SACAN CUANDO QUIERAN

"Estoy claro, que ellos están avanzando en su plan de tener todo el control, aunque con Alberto Otárola y Dina Boluarte lo tienen asegurado, sino que quieren doblegar totalmente a Boluarte, por eso vemos los cuestionamientos al actual Gobierno desde sectores políticos y medios de comunicación que al inicio le aplaudían, y ahora le están empezando a dar la espalda. Y lógicamente si la situación se complica más, simplemente la sacan de la presidencia", aseveró el presidente de la CUT.

Asimismo, denunció: "Por ejemplo, los sectores que manejan el Congreso

de la República no dan puntada sin hilo, están cambiando normas para que puedan manejar los organismos electorales y asegurarse de evitar ser derrotados en las próximas elecciones generales. Quieren impedir todo atisbo de cambio que pudiera venir de los sectores populares, que impliquen la transformación económica y política nacional".

UNA SALIDA DESDE LA ORGANIZACIÓN POPULAR

Bazán planteó: "Poreso, lo que se tiene que hacer es redoblar los esfuerzos de organización, de lucha y corregir estrategias, cambiar mecanismos y en conjunto, tenemos que trabajar el tema político y el de los desastres naturales,

porque son el reflejo de la implementación de una política neoliberal".

Para el referente sindical: "La lucha tiene que ser por la democracia y por la reconstrucción sostenible, son las dos ideas básicas que la población tiene que incorporar en la plataforma de acción social. Y, las organizaciones de izquierda también tienen que tomar la posta, ahora que el movimiento social tiene que ocuparse de problemas más urgentes, se tienen que asumir las acciones políticas".

"Por eso, ahora se comprende mucho más que la acción político-social es el mecanismo que siempre hay que impulsar a efectos de resolver los problemas urgentes y estratégicos del país", agregó.

EE. UU. ABANDONA A DINA

A inicios de marzo, Brian A. Nichols, Subsecretario de Estado para Asuntos del Hemisferio Occidental y ex embajador de EEUU en Perú, publicó un tuit en el que cuestionaba el accionar del Ejecutivo y el Legislativo, por no dar señales de avanzar con el adelanto de elecciones como lo está exigiendo la mayoría de la población.

"EEUU apoya las elec-

ciones libres, justas y un proceso político pacífico en el Perú, con respeto por los derechos humanos y el Estado de Derecho. El gobierno y el pueblo del Perú decidirán el momento de sus elecciones, el apoyo de Washington a las instituciones democráticas del país es inquebrantable", escribió Nichols.

Y, en su reporte anual sobre derechos humanos, publicado el lunes 20 de marzo, el Departamento de Estado de EE.UU. aseguró que la "falta de repercusiones" ante las denuncias de abusos por parte de la policía en Perú generan preocupación entre los ciudadanos.

Además, destacó que hubo múltiples denuncias de muertes, torturas y tratos inhumanos por parte de las fuerzas del orden peruanas durante las protestas por las que atravesó el país el año pasado. "El gobierno no impidió de manera efectiva los abusos o castigó a quienes los cometieron", indicó.

Asimismo, el informe indicó que, durante este periodo de agitación social, asociaciones de periodistas en el país denunciaron un incremento en la agresión y la intimidación a los trabajadores de la prensa que cubrieron los eventos.

El Pleno aprobó acusación constitucional y suspensión de Betssy Chavez

TAMBIÉN FUERON APROBADOS los informes que recomendaron acusar constitucionalmente a los exministros Willy Huerta y Roberto Sánchez.

El pleno del Congreso aprobó el informe final de la denuncia constitucional que recomienda acusar a la expresidenta del Consejo de Ministros, Betssy Chavez Chino, por los presuntos delitos de rebelión y conspiración.

Asimismo, el Legislativo aprobó la suspensión de la extitular de la PCM en el ejercicio del cargo congresal en tanto dure la investigación en su contra a cargo del Ministerio Público.

Fueron 66 votos a favor de acusar y declarar haber lugar a la formación de causa penal contra Betssy Chávez en su condición de expresidenta del Consejo de Ministros. La misma cantidad de votos obtuvo la propuesta para suspenderla en su cargo de legisladora.

Esto, debido a que la ex jefa del Gabinete Ministerial, junto a los exministros Roberto Sánchez y Willy Huerta, son sindicados



como coautores del golpe de Estado perpetrado por el expresidente Pedro Castillo.

Posteriormente, el pleno del Congreso también aprobó la acusación constitucional por la presunta comisión de los delitos de rebelión y conspiración contra Huerta Olivas en su condición de exministro del Interior y declaró haber

lugar la formación de causa penal con 57 votos a favor, 18 en contra y 10 abstenciones.

Luego, la representación nacional aprobó la acusación constitucional contra el exministro Sánchez, en su condición de exministro de Comercio Exterior y Turismo, por la presunta comisión de los delitos de rebelión y conspiración. Fueron 50

votos a favor de declarar haber lugar a la formación de causal penal.

No obstante, la propuesta para suspender a Sánchez Palomino del ejercicio de su cargo congresal mientras duren las investigaciones penales en su contra no fue aprobada al obtener 27 a favor, 39 en contra y 18 abstenciones.



POR ABUSO DE AUTORIDAD EN OPERATIVO POLICIAL EN LA UNMSM

Presentan moción de censura contra ministro del Interior

Congresistas de diferentes bancadas presentaron una moción de censura contra el ministro del Interior, Vicente Romero, a quien acusan de ser "responsable político del abuso de autoridad", además de haber demostrado "falta de liderazgo y falta de idoneidad para conducir el sector a su cargo" durante una pasada intervención policial en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos ocurrida el pasado 21 de enero.

El documento, impulsado por la congresista no agrupada Katy Ugarte, lleva la firma de varios

legisladores que la respaldan, entre los que se encuentran Edgar Tello, Waldemar Cerrón, Víctor Cutipa, Kelly Portalatino, Paul Gutiérrez, María Agüero, Nieves Lima-chi, Flavio Cruz, Susel Paredes, Esdras Medina (Somos Perú), entre otros.

Entre sus argumentos, la moción recuerda que la mañana del pasado sábado 21 de enero agentes de la Policía ingresaron con tanquetas a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos para desalojar a los manifestantes procedentes de distintas regiones del país.

COMISIÓN INVESTIGADORA DEL CONGRESO

Piden 200 días más para investigar al "Club Chino de la Construcción"

El informe preliminar elaborado por la secretaría técnica de la comisión del Congreso que investiga al "Club Chino de la Construcción", dirigido por el congresista Héctor Valer, planteó que haya una ampliación de 200 días.

"Para cumplir con el

encargo del pleno del Congreso de la república, ante la necesidad de continuar con las actividades de recolección de



información, análisis de información e identificación de los posibles responsables es necesario solicitar al pleno del Congreso un plazo ampliatorio de doscientos (200) días hábiles con la finalidad de concluir con los actos necesarios de investigación y la redacción

del informe final", señaló el documento elaborado por el grupo de trabajo.

Además, se alega que la comisión se encuentra a la espera de informes de diversas entidades, además de recibir las declaraciones de empresarios y funcionarios relacionados a la investigación.

El ex primer ministro Aníbal Torres anunció que evalúa postular a la Presidencia de La República porque es un clamor popular en el sur y centro del país y en un sector del oriente y norte. Aunque remarcó que es una decisión que “no se decide rápidamente” y deberá “evaluar muy bien”.

“Si la población quiere que trabajemos juntos, ahí estamos para trabajar juntos y es posible que vayamos a una candidatura (a la Presidencia de la República), pero eso no se decide rápidamente, hay que pensarlo y evaluarlo muy bien, pero repito no se puede desdeñar a la voluntad popular en ese camino”, manifestó en una entrevista con la exministra Anahí Durand, en el programa digital La Línea.

Torres señaló que “estamos ante un hecho concreto, ante un hecho de que la población es la que lo pide y lo pide constantemente, lo pide el sur del Perú, lo pide el centro del Perú, lo pide un sector

Anibal Torres no descarta postular a la presidencia

EL EXPRIMER MINISTRO ADVIRTIÓ que “esta sociedad un poco salvaje no puede seguir siendo la misma”.



del oriente del Perú, lo piden algunos sectores del norte, no todos, hay que reconocer, yo tengo que hablar con la verdad, de manera que estamos evaluando esa situación y no

es fácil tomar la decisión, pero no podemos desdeñar a la población”.

“Tengo que dar, si es posible, la vida por ellos, porque esta sociedad un poco salvaje no puede continuar

siendo la misma. Tenemos que ser un Perú grande con todos los recursos que tiene nuestra patria para que esos recursos sirvan para beneficiar no a unos cuantos, sino a muchos”, agregó.

ZULIANA LAINEZ, PRESIDENTA DE LA ANP

Proyecto de ley es un ataque directo a la actividad periodística

Zuliana Láinez, presidenta de la Asociación de Periodistas del Perú (ANP), rechazó las iniciativas legislativas que buscan agravar la pena del delito de difamación y que solo periodistas con colegiatura puedan ejercer la profesión, impulsadas por Perú Libre y Renovación Popular, entre otros grupos

parlamentarios.

En RPP, manifestó que “cada vez que nos vemos porque algo ocurre y algo pretenden dilucidar para restringir actividad periodística; y ahora la amenaza viene desde el Poder Legislativo, con dos proyectos de ley que tienen una vocación clara de restricción al trabajo periodístico”.

Al respecto, la dirigente advirtió que la propuesta profundiza uno de los problemas mayores que hay en el país, que es el acoso judicial. En esa línea, recordó que en los últimos cinco años, 132 periodistas han sido llevados a los tribunales por autoridades, exautoridades o personas cercanas a funcionarios. “No



buscan resarcir honor, lo que buscan es escarmentar a los periodistas, para que no los sigan investigando”, cuestionó.



OPINIÓN

JORGE PIZARRO

No jodan

Rafael López Aliaga, el empresario alcalde, enjuiciado por lavado de activos, tiene el desparpajo de decir que el Municipio de Lima está quebrado, cuando afronta el juicio por la corrupción en la Caja Metropolitana por más de 1 millón de soles en contratos que hicieron sus compañías durante la gestión de Susana Villarán.

No obstante que en noviembre de 2022 habló con Williams, para incrementar el presupuesto de la municipalidad, ahora sale diciendo que “encontró a la municipalidad de Lima quebrada y para atender a los damnificados: No jodan”.

En sus declaraciones aberrantes y demagógicas prometió ser el representante de los cerros. Pero, antes pidió al BCR que deje subir el dólar hasta seis soles para que la población sufra por la elección de Pedro Castillo.

El alcalde cree que Lima Metropolitana es su empresa, y lo primero que hizo fue dejar sin empleo a 500 trabajadores. Ante los fenómenos socioambientales que producen desastres, por la inoperancia del Estado, amenaza con el desalojo a quienes que se han ubicado en “las zonas intangibles”. No los convoca a dialogar y a concertar un plan de emergencia y una propuesta de reubicación final. No, en lo absoluto, sin ninguna misericordia amenaza y habla de estar con Cristo y hacer cadenas de oración.

Porky fue 4 años concejal con Castañeda Lossio (2007/ 2010) y 2 años más como asesor; pero, no dijo nada cuando se ventiló la corrupción Comunicore, ni cuando un puente “no se cayó...se desplomó” por más corrupción durante la gestión Castañeda.

Su afán privatista apunta hacia Sedapal. Sus ofrecimientos de 10 mil serenazgos motorizados así como hacer de Lima una potencia mundial más se asemejan a que “los chanchos vuelan”.

La ciudadanía limeña y los vecinos afectados por la inoperancia del Estado, desamparados de Chosica, Chaclacayo, Huaycán, valle del Chillón, Carabayllo, Comas, Cieneguilla exigen participación ciudadana y atención urgente.

Sus ofrecimientos de 10 mil serenazgos motorizados, así como hacer de Lima una potencia mundial, más se asemejan a que “los chanchos vuelan”.

CIDH bajo sospecha por demora en informe sobre violaciones a DDHH en el Perú

LA POLITÓLOGA FRANCESCA EMANUELE cuestionó la demora inusual en emitir las conclusiones sobre la situación de los derechos humanos en el Perú, mientras conceden medidas cautelares a la Fiscal de la Nación y mantienen un silencio que beneficia al Gobierno.

La politóloga Francesca Emanuele advirtió que el retraso inusual del informe acerca de la actual crisis de derechos humanos en el Perú, por parte de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) levanta sospechas sobre una posible injerencia política.

En una nota de opinión publicada en Noticias Ser, recordó que han pasado más de 60 días desde que el relator de la CIDH, Stuardo Ralón, anunciara que emitiría el informe en un plazo estimado de 30 días. “Peor aún, la CIDH no ha publicado ningún documento escrito con sus observaciones preliminares, a pesar de haber enviado dos delegaciones al Perú; la primera, en diciembre de 2022”, advirtió.

Emanuele remarcó que la mencionada demora resulta “altamente irregular”, ya que en 2021 le tomó menos de un mes emitir su informe tras la visita a Colombia en junio de ese año, y en otra visita solicitada por el expresidente Pedro Castillo, a la CIDH le tomó solo seis días emitir el informe.

Además, consideró que “la demora es cruel”. “Al pueblo peruano le corresponde que la CIDH —un órgano internacional financiado con fondos públicos— informe de la situación de



Nacional de Derechos Humanos (CNDDHH) o Amnistía Internacional, las que compilaron un amplio registro de “la represión letal del Estado y de su ‘marcado sesgo racista’”.

CIDH PROTEGE A FISCAL CUESTIONADA

Por otro lado, cuestionó que los servicios de la Comisión se hayan empleado para proteger a “una de las figuras más cuestionadas del Perú, la fiscal de la Nación, Patricia Benavides”, a quien a inicios de febrero, la CIDH otorgó medidas cautelares.

Paradójicamente, indicó, la fiscal Benavides “es la razón de que hasta hoy no haya ni acusados, ni detenidos, por las muertes de civiles durante las protestas”, pues a inicios de 2023 desmanteló las fiscalías es-

pecializadas en violaciones a los derechos humanos y fortaleció, siguiendo la lógica del terruqueo, las unidades de investigación antiterroristas.

“El proceder de la CIDH está lejos de ser inocuo. Su silencio ha beneficiado la imagen del gobierno peruano. Le ha regalado tiempo para seguir apareciendo en esferas diplomáticas, fingiendo ser un gobierno dialogante y respetuoso de los derechos humanos, manteniendo así los pocos respaldos que le quedan en la comunidad internacional. No obstante, su reputación dentro del Perú sigue en mínimos. El 80% de la ciudadanía peruana exige elecciones generales este mismo año para reemplazar a todas las autoridades del Ejecutivo y del Legislativo”, señaló.

POR PRESUNTO DELITO DE TRÁFICO DE INFLUENCIAS

Fiscalía inicia diligencias preliminares por el caso de exviceministra del Minam

La Segunda Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción de Lima inició diligencias preliminares contra quienes resulten vinculados al caso de la exviceministra de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales, Karina Pinasco Vela, por el presunto delito de tráfico de influencias contra la administración pública.

De acuerdo con el Ministerio Público, se ha realizado diligencias



urgentes para recabar información del despacho del Viceministerio de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales, en la sede del Ministerio del Ambiente.

Como se recuerda, un reportaje emitido por un programa dominical el fin de semana pasado, la exviceministra Karina Pinasco habría beneficiado a la ONG Amazónicas por la Amazonía (AMPA) en la obtención de la certificación OMEC.

PARA EL LUNES 27 DE MARZO

Reprograman audiencia de prisión preventiva contra Lilia Paredes

El Poder Judicial decidió reprogramar la audiencia de prisión preventiva contra la ex primera dama Lilia Paredes, quien es investigada por presuntamente formar parte de una organización criminal. El juez Raúl Justiniano precisó que la nueva fecha se llevará a cabo el próximo lunes 27 de marzo a las 10.00 a. m., luego de valorar que la Fiscalía de la Nación recién



había presentado nueva documentación para el requerimiento.

En respuesta, el representante del Ministerio Público, el fiscal Jorge García Juárez, argumentó que los nuevos elementos sí habían sido descritos en el requerimiento de prisión preventiva, pero que los documentos recién estaban por anexarse.

Actualmente, la ex primera dama se encuentra asilada en México junto a sus dos menores hijos.

La población puneña exige que se respete su derecho a la participación política

EL EXCONGRESISTA ALBERTO QUINTANILLA advirtió que la lucha es contra el sistema político centralista.

El excongresista Alberto Quintanilla advirtió que lo que la población puneña busca con las constantes movilizaciones de protesta contra el gobierno de Dina Boluarte, es que se le reconozca su derecho a la participación política.

En una entrevista concedida al programa Al Filo, de La Mula TV, el excongresista señaló que el primer pedido es “que se respete el derecho a participar y a hacer política de las poblaciones campesinas”. Quintanilla recordó que desde 1970, y especialmente desde 1979, cuando le reconocieron el derecho al voto a los analfabetos en Perú, Puno ha venido eligiendo a representantes de izquierda y a dirigentes campesinos al Congreso y, recientemente, han contribuido a la elección presidencial de Pedro Castillo con el 89,5% de la votación válida en la región.

“¿Qué han sentido ellos? Han sentido que las autoridades electas con el voto y con su participación no han resuelto sus problemas, es más, han recibido desprecio”, dijo.

En ese sentido, recordó que la excandidata presidencial Keiko Fujimori (Fuerza Popular) no reconoció su derrota, como tampoco lo hizo en los anteriores procesos en



los que salió derrotada.

Además, señaló que la población de Puno ve cómo sus autoridades locales tienen que viajar a Lima a pedirle al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y otros ministerios solicitando autorización para la ejecución de presupuestos. En ese contexto, dijo, la labor de los congresistas se reduce a la de simples mediadores y facilitadores.

“Lo que quiere la población de Puno es que con su voto, con la participación ciudadana, se les reconozca el derecho a tomar decisiones. Eso implica en

el plano político una suerte de descentralización, que ya no vayan las autoridades hasta Lima, sino que aquí se decida, cosa que han ofrecido sistemáticamente los distintos candidatos a la Presidencia, y que han sido todos elegidos y han incumplido esto”, dijo.

Respecto a las críticas que vienen desde Lima hacia la descentralización, el exlegislador reconoció que es cierto que hay mala gestión de las autoridades locales, pero la ciudadanía está movilizada porque el problema es el centralismo.

“Por eso es que hay que

entender que en este plano la lucha no es contra las autoridades, alcaldes provinciales, es contra el sistema político”, agregó.

En otra entrevista brindada a Ideeleradio, Quintanilla refirió que la presidenta Dina Boluarte ha tenido un discurso ofensivo hacia Puno y no ha pedido perdón por ello. “También ha tenido gestos de desprecio a Puno. En un discurso, en un mensaje al país, dijo que Puno no era el Perú. Entendemos que fue un desliz, un error, pero nunca lo explicó ni pidió perdón o pidió disculpas”, advirtió.



OPINIÓN

ISAAC BIGIO

¿Gobierno paralelo?

Algunos activistas hablan de restituir al Presidente Castillo, de crear un Gobierno paralelo o de establecer una presidencia en el exilio. Estas 3 inquietudes las he recibido en diversas conversaciones y ponencias que he venido teniendo en Lima, incluyendo algunas organizadas por el Comité de Lucha de las Regiones del Perú. Analizaremos cada una de estas.

Hay una gran diferencia con el movimiento que se opuso al golpe del 11 de abril del 2002 en Venezuela. Entonces, el presidente electo Hugo Chávez fue depuesto por las FFAA y cientos de miles tomaron las calles obligando a su reposición a solo 2 días después de tal golpe. En el caso peruano, Castillo se hizo un harakiri al emitir un comunicado llamando a un autogolpe sin tener el respaldo de ningún sector uniformado ni de ninguna movilización de masas. La mayoría de sus congresistas, ministros y aliados le dieron la espalda. Esto último, las denuncias de corrupción y su política de constantes conciliaciones con la derecha, le ha quitado mucho apoyo, especialmente en la capital. Si bien hay luchadores sociales que demandan su reposición presidencial, esta consigna no une ni puede unir a la protesta nacional. Su libertad y la de otros presos, en cambio, sí cala, pues Castillo no ha recibido sentencia alguna.

Una presidencia en el exilio no tiene sentido, pues no hay nadie representativo que pudiese liderarla y porque se requiere la presencia de todos los luchadores sociales en las calles del país.

Un Gobierno paralelo requiere de una fuerte base social y militar que no existe. Hay provincias del Sur que no reconocen a Boluarte, pero la posibilidad de escindir al país o de crear una república regional pudiese conducir a un suicidio. La participación de Lima, Callao y el norte es limitada.

Un camino hacia adelante puede ser la implementación de asambleas populares y cabildos populares en las distintas provincias y departamentos, y uno a nivel nacional, con delegados de estos, de los sindicatos, rondas, comunidades, etnias, reservistas, barrios, etc. Los parlamentarios que se llaman demócratas pudieran unirse a este movimiento para estructurar un “Congreso del Pueblo” que cuestione o desconozca al actual y que llame a una nueva Constituyente.

ACTUALIDAD

Alerta epidemiológica por caso de polio en el país luego de 32 años

MINISTERIO DE SALUD emite advertencia luego de paciente detectado en Loreto. Bebé no fue vacunado por sus padres.

Tras confirmarse un caso de poliomyelitis aguda en una comunidad nativa de la provincia del Datem del Marañón, en Loreto, el Ministerio de Salud emitió la alerta epidemiológica para intensificar la búsqueda activa de casos, así como implementar medidas de prevención y control para mitigar el impacto de daño a la salud pública del país.

Se trata de un bebé cuyos tutores optaron por postergar la vacunación. La enfermedad se manifestó en el menor a través de fiebre, tos y debilidad de miembros inferiores, quien finalmente presentó síntomas de una parálisis flácida aguda.

[“El Estado descuidó la vacunación de los ni-



ños debido a que priorizó la (inoculación) contra la COVID-19, pero —ahora que la pandemia se encuen-

tra en un nivel de riesgo bajo— se debe priorizar el cumplimiento del esquema nacional de vacunación en

DATO

DESDE 1991. Nuestro país recibió la certificación de nación libre de polio por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) luego de detectarse el último caso de poliovirus salvaje en 1991, en Junín.

niños porque toda inmunización que no se aplica genera la posibilidad de que alguna enfermedad que estaba aparentemente erradicada vuelva a rebrotar. Y si eso pasa en el país, sería lamentable”, manifestó en ese momento la doctora Elena Ríos, decana de CRI de La Libertad.

Casos de conjuntivitis aumentan por lluvias

Por eso, se requiere tomar medidas preventivas para evitar la propagación de la conjuntivitis como lavarse las manos con frecuencia, evitar tocarse los ojos con las manos sucias, no compartir objetos personales como toallas o lentes de contacto y evitar el contacto cercano con personas que tengan conjuntivitis.

www.diariouno.pe



DE BEBÉ DE UN AÑO

Muestras de heces a Brasil

El Minsa indicó que “el caso corresponde a un lactante varón de un año, indígena cuyos tutores optaron por postergar la vacunación, cuya manifestación clínica fue fiebre, tos y debilidad de miembros inferiores, por lo que se sospechó de caso de parálisis flácida aguda y se tomó la muestra. La muestra de heces se envió al Instituto Oswaldo Cruz/FIOCRUZ

de Brasil, recibiendo el resultado el 21/03/2023 con aislamiento de un poliovirus derivado tipo 1”.

Agregó que el proceso de diagnóstico se realiza en el Instituto Oswaldo Cruz/FIOCRUZ y los resultados pueden demorar hasta 3 meses. En los últimos cuatro años, la cobertura de inmunizaciones para APO en el país es: 2019 (87.3%), 2020 (71.6%), 2021 (78.8%) y en el 2022 (81.4%).

LA OCMA LANZA PROYECTO

Una queja que mejora la justicia en el Perú

El jefe de la Oficina de Control de la Magistratura (OCMA), Ulises Yaya, emitió en la ciudad de Huamanga la Resolución N° 061-2023-J-OCMA/PJ que institucionaliza el proyecto, ‘La queja que

mejora la justicia’.

“Mediante este proyecto ‘La queja que mejora la justicia’ queremos hacer control itinerante, acercarnos a los pobladores que no pueden llegar a los órganos de con-



trol en busca de justicia”, sostuvo Yaya Zumaeta al presentar dicho documento a los jueces/zas de la citada Corte Superior de Justicia.

DEL MIDIS

“Carritos pagadores” llegan a 520 puntos en 20 regiones

El Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65, del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), inicia hoy el proceso de pago a través de los ‘carritos pagadores’ o

Empresas Transportadoras de Valores – ETV, para llegar a 520 puntos ubicados en localidades alejadas del país, como las zonas de frontera. Así, quienes viven en zonas de difícil acceso ya



no tendrán que trasladarse a cobrar a zonas urbanas, lo que implica gasto de tiempo, dinero y riesgos a su salud e integridad física.

CAYÓ TRAS EL COLAPSO de su vivienda en Chosica en la noche del martes.

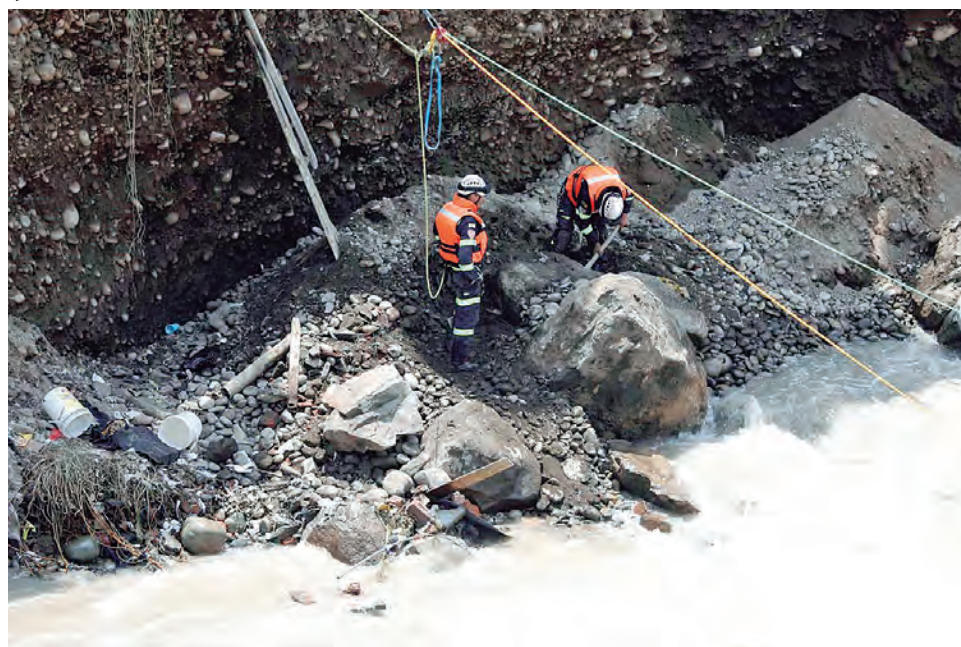
Personal de rescate de la Policía Nacional rescató el cuerpo del joven Rubén Ángel Flores Reyes (18) quien cayó al río Rimac la noche del martes tras el colapso de su vivienda, aparentemente por el deterioro de los cimientos a causa de la crecida del caudal.

El levantamiento del cadáver -que fue arrastrado por el río hasta la altura del cruce de las avenidas Morales Duárez y Las Américas, en el Callao- fue supervisado por la fiscal Ingrid Juárez Fernández, de la 11ª Fiscalía Provincial Penal Corporativa del Callao.

La madre de Rubén, quien responde al nombre de María Reyes Elizárraga (36), aún se encuentra desaparecida y su búsqueda continúa por parte del personal policial. La vivienda donde vivían ambos está ubicada al borde de un acantilado, en San Martín de Porres.

De acuerdo con los tes-

Rescatan cuerpo de joven del río Rimac



timonios de los vecinos, madre e hijo se encontraban en la cocina de su vivienda cuando, alrededor de las 9 de la noche, la estructura cedió y cayeron 10 metros abajo hasta el río.

Durante las labores de búsqueda, el rescatista policial Jhoao Jolkeda Loyola resultó herido después de

que una parte de la cocina, donde estaba una refrigeradora, cayera encima de él mientras subía con una cuerda, ocasionándole visibles fracturas en la pierna izquierda.

Tras el hecho, el efectivo fue llevado rápidamente hasta el hospital central de la Policía Nacional, en

Jesús María, donde viene siendo atendido por los médicos.

De acuerdo con los testimonios de los vecinos, madre e hijo se encontraban en la cocina de su vivienda cuando, alrededor de las 9 de la noche, la estructura cedió y cayeron 10 metros abajo hasta el río.



SEGÚN INSM

Trastornos de salud mental aumentan

El Instituto Nacional de Salud Mental (INSM) del Ministerio de Salud (Minsa) informó que desde el 2009 al 2022 los casos de atención por problemas o trastornos de salud mental se han incrementado de 419 703 a 1 405 665 casos acentuándose más durante la pandemia por el covid-19.

La Dra. Betty Misaico Revate, directora general del INSM Honorio Delgado-Hideyo Noguchi (HD-HN), indicó que las principales patologías que se observa en los consultorios

son ansiedad, depresión, síndrome de maltrato; trastorno de emoción y comportamiento, psicosis, trastorno de desarrollo psicológico y adicciones.

De este modo, la funcionaria destacó el rol del instituto y su compromiso para dar soporte y acompañamiento técnico a las direcciones de salud local y regional para el cumplimiento de estas vías de cuidados integrales, resaltando para ello el trabajo colaborativo e integrado de los profesionales de la salud.

POR CORRUPCIÓN

Condenan a exrector de Universidad del Callao

El Ministerio Público consiguió que se condene a 9 años de pena privativa de libertad al rector de la Universidad del Callao, Manuel Mori Paredes, implicado en delitos de corrupción.



ENCAÑONARON A DUEÑOS

Roban 15 mil soles de sex shop en Los Olivos

Delincuentes armados asaltaron un sex shop y se llevaron mercadería valorizada en aproximadamente 15 mil soles. El crimen ocurrió en la tienda ubicada en el jirón Sol de Oro. Los bandidos se

hicieron pasar por repartidores para ingresar al negocio, tras lo cual encañonaron a la encargada y la encerraron en el baño. Luego, procedieron a sustraer diversos productos de la tienda.



ECONOMÍA

POR ESTADO DE EMERGENCIA

Banco de la Nación dará facilidades en pago de créditos

El Banco de la Nación, teniendo en consideración la difícil situación por la que atraviesan sus clientes durante los recientes días debido a las intensas lluvias en diversas zonas del país, otorgará facilidades de pago a quienes tuvieran créditos y se encuentren en las zonas declaradas en estado de emergencia.

Los clientes del Banco de la Nación con obligaciones pendientes de pago pueden optar por la posibilidad de reprogramar sus préstamos MultiRed, tarjeta de crédito o crédito hipotecario, de manera virtual por medio del correo electrónico, sin necesidad de que acudan a una agencia.

Para acceder a este beneficio se debe cumplir con los siguientes requisitos: Haber pagado como mínimo el 2.5% del crédito vigente (préstamo MultiRed o crédito hipotecario), contar con calificación crediticia "normal" en el Banco de la Nación a la fecha de la solicitud de reprogramación. Asimismo, si su crédito fue otorgado con aval, la reprogramación estará sujeta a evaluación, de acuerdo



con las condiciones del contrato suscrito.

El Banco de la Nación explicó que la reprogramación de pagos tiene las siguientes características: Préstamo MultiRed o crédito hipotecario, se otorgará tres meses de periodo de gracia con capitalización de intereses y gastos. Si ha realizado una primera reprogramación, también podrá solicitar una nueva reprogramación de hasta 12

meses adicionales (incluyendo el periodo de gracia). Esta solicitud se encuentra sujeta a coberturas de monto y edad máxima de seguro de desgravamen, según el contrato de crédito y de seguro suscritos.

El monto de la prima del seguro de desgravamen será el que se encuentre vigente y publicado en el tarifario del Banco de la Nación. Y en el caso del préstamo MultiRed, la tasa

ALERTA EN CAJAS RURALES

El nivel de morosidad en los créditos otorgados por las Cajas Rurales registró una fuerte alza en los últimos meses. La agencia calificadora Microrate indicó que los créditos atrasados (vencidos y cobranza judicial) pasaron del 8% de la cartera total en diciembre del 2021, al 12.3% en diciembre del 2022.



www.diariouno.pe

Y LOGRÓ S/ 5,400 MILLONES

MEF: inversión pública avanza en su ejecución

El ministro de Economía y Finanzas, Alex Contreras, destacó que la ejecución de la inversión pública avanza "bastante bien" y a la fecha ya logró 5,400 millones de soles, y su ritmo no se ha visto afectado por los desastres naturales. A su salida del Consejo de Ministros, enfatizó que la labor del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) es garantizar la recuperación de la actividad económica, así como proveer los recursos a los diferentes niveles de gobierno.

"Hemos visto ya también

los resultados de la ejecución, viene bastante bien, más de 5,400 millones (de soles) en ejecución de inversión pública hasta el momento, no se ha visto afectado por los desastres naturales", afirmó. "En el caso del gobierno nacional, está nuevamente liderando la ejecución, los gobiernos regionales también continúan ejecutando a buen ritmo", agregó.



BVL:

Cada vez más personas naturales optan por invertir en bolsa

El jefe comercial de la Bolsa de Valores de Lima (BVL), Julio César Plácido, afirmó que cada vez más personas optan por invertir en bolsa pues para este año se espera que alrededor de 30,000 personas naturales ingresen a este sector.

"Invertir en bolsa actualmente es más rentable y las opciones para hacerlo son mayores, toda vez que se han eliminado varias barreras que evitaban que más personas opten por este sistema. Sin embargo, aún queda mucho

por hacer para impulsar este tipo de inversiones", afirmó. Plácido aseveró que, entre esas barreras eliminadas, figuran los trámites o negociaciones con las sociedades agentes de bolsa (SAB), y bajas tasas de interés que pagaban los bancos por determinados ahorros.



Produce ofertó 100 toneladas de pescado a precio justo

Y SIN INTERMEDIARIOS



El Ministerio de la Producción (Produce) continúa trabajando arduamente para garantizar el acceso al pescado y productos derivados en todo el territorio nacional, poniendo un especial enfoque en las regiones más golpeadas por las recientes lluvias y deslizamientos. Esta iniciativa no solo busca asegurar la alimentación de las poblaciones afectadas, sino también apoyar a los pescadores y acuicultores locales al ofrecerles una plataforma de venta directa para sus productos, evitando intermediarios que encarecen los precios.

La estrategia adoptada por el Ministerio de la Producción incluye también la promoción de la industria de conservas a nivel local,

fomentando el consumo de productos elaborados por las micro, pequeñas y medianas empresas (mype) conserveras. Estas acciones en conjunto buscan promover el desarrollo económico y productivo de las comunidades pesqueras y acuícolas, así como garantizar una nutrición adecuada para los ciudadanos en tiempos de crisis.

En cuanto a las ferias Mi Pescadería, se han convertido en una herramienta fundamental para alcanzar a las familias peruanas en distintas regiones del país. Gracias a estas ferias, los ciudadanos pueden acceder a productos pesqueros frescos y de calidad a precios asequibles, contribuyendo así al bienestar y la salud de la población. Produce

espera seguir expandiendo este programa en un futuro cercano, con el fin de llegar a más comunidades y beneficiar a un mayor número de personas.

El Ministerio de la Producción, en colaboración con el Programa Nacional A Comer Pescado (PNACP), también se encuentra trabajando en campañas de difusión sobre los beneficios del consumo de pescado y sus productos derivados. Estas campañas buscan educar a la población sobre la importancia de incluir el pescado en su dieta diaria, destacando sus propiedades nutricionales y beneficios para la salud, como el fortalecimiento del sistema inmunológico y la prevención de enfermedades como la anemia y la desnutrición.

Sunafil crea grupo especializado sobre no discriminación en Lima Metropolitana

La Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (Sunafil) creó el Grupo Especializado sobre No Discriminación e Igualdad en el ámbito de Lima Metropolitana (Gendi).

Este grupo especializado tiene el propósito de promover y hacer cumplir, como derecho fundamental, la igualdad ante la ley y la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación, de acuerdo con el artículo 19 de la Ley N° 28806, Ley General de Inspección del Trabajo. En tal sentido, la entidad garantiza que fiscalizará el cumplimiento de la ley para que nadie sea discriminado por motivo de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cual-

quiera otra índole en sus centros laborales, a fin de crear ambientes de trabajo seguros y armoniosos. Ello, en aras de seguir velando por los derechos sociolaborales de los trabajadores en el país.

"Asimismo, la Constitución Po-

lítica del Perú prevé luchar por los derechos, especialmente de aquella madre trabajadora, personas con discapacidad, menor de edad, así como también impulsar la lucha contra la violencia y el acoso", detalló la Sunafil, en una nota de prensa.



¡Juntos lo extraordinario es posible!

REMATE PÚBLICO N° 03-2023

Se rematarán las joyas de los préstamos y renovaciones impagas de las Tiendas: **Principal, Talara, Tumbes, Piura, Piura Centro, Paita, Huacho, Sechura, Trujillo, Chimbote, San Borja, Los Olivos, Balta Mercado, Jesús María, Moshoqueque, Arequipa, Lima Centro, Comas, Chulucanas, Gamarra, Lambayeque, Ventanilla, Chepén, Cajamarca, Barranca, Huaral, Ilo, Wanchaq, San Juan de Lurigancho de CMAC Sullana vencidos al 23-02-2023.**

DÍA : 25-03-2023

HORA : 11:00 a.m.

LUGAR : Plaza de Armas N° 138 Oficina Principal-Sullana

NOTA: Según Procedimiento de Crédito Prendario – Remate de Joyas, las joyas que no son vendidas en una segunda subasta pública se adjudicarán a Caja Municipal de Sullana.

www.cajasullana.pe



Sopa de letras

Instrucciones: Encuentra en la sopa de letras las palabras escondidas, éstas pueden encontrarse en cualquier dirección.

ECONOMÍA

- Acreeador
- Ahorro
- Amortización
- Bolsa
- Cabotaje
- Capital
- Comercio
- Comunismo
- Consumo
- Crédito
- Demanda
- Dividendo
- Mercado
- Monopolio
- Oferta
- Pauperismo
- Renta
- Retribución
- Socialismo
- Usura

I O S O P D R B O Q O A O Y A B C C I A I V W X D
Y N D B I T I D W C N C C G J B N P V Y U E Y X C
A U B N H Z A I O P W U L R Z S V C O M E R C I O
D Y J A E C Y U F N R Z H N E A A W O E D B Q X M
F N C U R D M Q S M E S A O T E N O U N U E W O S
E I Y E L M I U O V T A E Ñ B Ñ D P C X S R E Q I
A W M J J N I V C X R X Ñ E O U S O F S Q U C I N
O H N L U H E H I L I K D P C E E I R C B G M X U
V K O W R Y I Y A D B D P X T R C B C A X Z Z O M
W M I R K R R Z L F U Q X O K O E Z Q A E G Z J O
B E C A R C F Z I F C J I Ñ Y C J D H S P Y E Z C
C S A A V O H A S A I L L A I M A P I O W I Z E U
A I Z B Ñ C R Q M P O F E R T A C X E T I I T J K
M F I F Z U G A O P N E E V R Y J Z H C O I K A Q
D S T C S U A Y O E C K U B A S T J T O A L H T L
N A R U E D G N E M A P F S G V Q V N U P P J O L
Ñ U O D E S O A A T T G L H D A D N A M E D W B C
B S M A R M Y X N B F O Z Q R S K M A Y U I L A U
F U A E K V I E M I B B M J E I A A I E A R Z C Z
A T Z O V C R J Ñ D G U I P A U P E R I S M O L O

Sudokus

315

			8	7	2		4	
7		4	5				8	
			4		9			
	6		7			3		
5		8		6				
						8	6	
3				8	7	4	9	
6	2				5			
8		7			1	2	3	

316

				8		9		
				2				8
			5				4	
2	7		3		1			
	8	1						
			8	6			5	
4		2		3				
		9			4	6		5
5	6					3		

317

						5	8
9			4		6		3
	2						
			6				
						4	7
4	5	7		3			9
8	9				1	2	
		1				6	
			5	9		7	

Buscafiguras

■ Encuentra la figura que no se repite



Solucion grama



Soluciones sudokus

■ 312 ■ 313 ■ 314

1	5	8	7	4	3	9	6	2
7	6	3	9	1	2	4	5	8
4	9	2	6	5	8	1	7	3
8	1	9	5	7	6	3	2	4
3	7	6	2	8	4	5	9	1
2	4	5	1	3	9	6	8	7
6	2	4	8	9	1	7	3	5
9	3	7	4	2	5	8	1	6
5	8	1	3	6	7	2	4	9

9	8	6	7	4	5	3	1	2
5	4	1	3	6	2	7	9	8
2	3	7	9	8	1	4	6	5
1	6	8	2	7	9	5	4	3
4	7	5	8	1	3	9	2	6
3	2	9	4	5	6	8	7	1
6	5	4	1	3	7	2	8	9
8	1	2	5	9	4	6	3	7
7	9	3	6	2	8	1	5	4

1	4	5	2	6	8	9	7	3
7	6	3	9	4	5	8	2	1
8	2	9	3	7	1	4	5	6
4	1	2	5	3	9	6	8	7
3	9	7	6	8	2	5	1	4
5	8	6	7	1	4	3	9	2
2	3	1	8	5	6	7	4	9
9	7	8	4	2	3	1	6	5
6	5	4	1	9	7	2	3	8

**HERBERT
MUJICA***Jefe de Investigación*

Con el título Eutanasia pasiva, Aura Lucía Mera en el diario El Espectador de Colombia, puso sobre el tapete una debacle sin sonido que se esparce mundialmente. Y lo hace de forma magistral.

Una mujer de 78 años escribió a El País de España:

“Conozco y desapruébo totalmente la eutanasia pasiva que se ha implantado y se ejecuta cada día con los viejos. Eutanasia pasiva es que tengamos que pedir cita previa para todo. Eutanasia pasiva es que intentemos pedir esa cita previa por teléfono y nos conteste una máquina. Eutanasia pasiva es que te atropellen hablando como metralletas o empujando en las cajas de los supermercados sin darte tiempo a meter los productos en las bolsas. Eutanasia pasiva es que te recomienden que acudas a un hijo o nieto para que haga por ti lo que no entiendas o no seas capaz de hacer”.

Algunas consideraciones inevitables y muy bien descritas en el texto aludido:

-Si eres sénior, mujer y viuda, eres una mujer invisible, no existes”. “[Hay que] producir o morir, la exaltación de la gente joven por el hecho de producir. Si eres joven te utilizamos y si eres sénior no nos importas.

-La eutanasia pasiva no contempla la inyección letal, pero penetra en el alma cada día. Es el desamor de

Tragedia silenciosa en el mundo



los más cercanos cuando la edad comienza a pasar factura en la autonomía, con la pérdida de facultades físicas y mentales;

-En la identidad, cuando ya la persona mayor no es actual ni como cuando estaba joven, y en la pertenencia, cuando muchas de las personas de su círculo de amistades van muriendo y se queda cada vez más aislada, limitada en sus relaciones sociales.

-Los viejos se están muriendo por dentro de des-

amor, de indiferencia, de soledad. Esas jubilaciones súbitas a partir de cierta edad son muchas veces mutilaciones emocionales. La misma etiqueta de “jubilado” predispone al alejamiento.

-Ya nadie lo busca en el mercado laboral y no sabe cómo comenzar a vivir en este nuevo “estilo” de sano y fuerte por dentro, pero discriminado por fuera.

-Si es hombre y se enajena de alguien más, es tildado de viejo verde. Si

es mujer, pues peores los epítetos, ya no está para esos trotes. Si los viejos participan en una conversación de jóvenes, nadie escucha porque “están gagá o chalados”.

-El sistema de salud no quiere gastar dinero en exámenes costosos, porque “ya pa qué”, y se pelotean a los viejos de un lugar para otro mientras se acaban de enfermar y, si tienen suerte, de morirse rápido, para que no sigan jodiendo más a la familia

ni a nadie.

-Sucedee en España, en Japón, en Colombia, en la Conchinchina. Más que ser humano, te empiezan a mirar como un peligro. “¿Cómo así que todavía va al gimnasio?”, “¿cómo se le ocurre seguir manejando carro?”, “¿se atreve a ponerse vestido de baño?”, “¿y esa pinta de colores a su edad?”.

-Hombres y mujeres en plenas facultades están vi-
viendo sobredosis de soledad y eso se va notando en

las miradas cada vez más perdidas en el horizonte, porque vivir en soledad es malvivir.

¡Líneas formidables de la colega colombiana que difícilmente se podría escribir mejor, por tanto el homenaje en recensión.

¿No hemos visto a las personas mayores en silencio, mirando un mundo extraño en que cada quien vive más pendiente del celular que de la conversación?

Y resulta extraño encontrar buenas maneras y cuando ocurre, es aún más raro acogerse a las amabilidades. Me pasó en un microbús cuando un joven, reparando en mi cabestrillo y mis canas, me cedió el asiento que dudé por un minuto en tomar.

En un banco me hicieron formar cola en Preferencial y cuando llegué al mostrador, la señorita me dijo: ¡usted no tiene edad para esta cola! Demás está decir que la fulminé con una mirada feroz.

Esta pandemia silenciosa, eutanasia pasiva, es una de las grandes amenazas para con todos aquellos en el nadir de sus existencias.

Hay países que veneran a los ancianos porque equivalen a sabiduría, camino transitado, voz de la experiencia. El amanecer y el anochecer son complementarios, la disociación es ociosa e impuesta por una sociedad metalizada.

¿Hay razón razonable para hacer más dolorosa la despedida cuando aún hay vigor, esfuerzo, entusiasmo, el ánimo para continuar viviendo?

MUNDO

Boris Johnson sobre el “partygate”: “Estaba agradeciendo al personal”

El ex primer ministro británico Boris Johnson aseguró el miércoles frente al comité que investiga el “partygate”, las fiestas en la residencia oficial de Downing Street durante la pandemia, que no le mintió al Parlamento cuando dijo que se no habían infringido las medidas contra el coronavirus durante esos eventos. “Lo que estaba haciendo era agradecer al personal”, dijo..



www.diariouno.pe

EE.UU. considera declarar a los carteles de la droga mexicanos como grupos terroristas

Anunció el secretario de Estado, Antony Blinken.

El secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, indicó que se está considerando la opción de declarar a los cárteles de la droga mexicanos como grupos terroristas.

Durante una audiencia en el Senado estadounidense, Blinken fue consultado sobre los grupos criminales en México y aseveró que hay partes del país latinoamericano que están controladas por el narcotráfico.

Ante la pregunta expresa del republicano Lindsey Graham sobre si el Gobierno de Estados Unidos está

dispuesto a considerar catalogar como terroristas a los grupos del narcotráfico mexicano, Blinken respondió: “Sí, realmente lo consideramos”.

“Ellos necesitan hacer más, [sus políticas] necesitan ser más efectivas. Una forma de hacerlo es por ejemplo, asegurándonos de tener la tecnología en nuestras fronteras para detectar e interceptar el fentanilo”, dijo el funcionario estadounidense tras ser cuestionado sobre si cree que las políticas de México y de EEUU son efectivas en la lucha contra el fentanilo.

El tema ha causado polémica, pues a principios del mes de marzo, los republicanos Lindsey Graham y John Kennedy, anunciaron que presentarán un proyecto de ley para declarar a los carteles del narcotráfico en México como organizaciones terroristas extranjeras.

Según los legisladores, el objetivo de esta propuesta es poder activar más mecanismos contra estos grupos criminales, como autorizar que el Ejército de Estados Unidos pueda intervenir y combatir a los grupos del crimen organizado, incluso en territorio mexicano.



Rueda de Negocios Taiwán-Perú 2023: Oportunidad única para empresarios peruanos

La Rueda de Negocios Taiwán-Perú 2023, organizada por el Consejo de Desarrollo del Comercio Exterior de Taiwán (TAI-TRA) y respaldada por la Oficina Económica y Cultural de Taipei, se llevará a cabo hoy en el hotel Hilton Garden Inn Lima Surco. Este evento reúne a 25 prestigiosas empresas taiwanesas de diversos sectores, como automotriz, ferretería, maquinaria, electrónica, equipos de seguridad,

equipo fitness, calzado, herramientas, muebles y equipos para café, entre otros.

La Rueda de Negocios Taiwán-Perú 2023 busca estrechar vínculos comerciales entre Perú y Taiwán, y brindar oportunidades de negocio a empresarios peruanos. Aquellos interesados en conocer más sobre los productos y las empresas taiwanesas pueden visitar la página oficial: <https://trademission-latam.taiwantrade.com/product/list.html>

[sion-latam.taiwantrade.com/product/list.html](https://trademission-latam.taiwantrade.com/product/list.html)

El evento de hoy es una oportunidad única para los empresarios peruanos que deseen establecer alianzas comerciales con sus contrapartes taiwanesas y expandir sus horizontes en el ámbito internacional. No pierdan la oportunidad de participar en esta Rueda de Negocios que fortalecerá las relaciones comerciales entre ambas naciones.

RUEDA DE NEGOCIOS TAIWÁN - PERÚ

23 de Marzo, 2023

Hilton Garden Inn Lima Surco

Contacto : peru@sa.moea.gov.tw
Oficina Económica y Cultural de Taipei en el Perú

Ad by BOFT

ONU: advierte un sobreconsumo “vampírico” y un uso insostenible del agua

El secretario general de las Naciones Unidas, Antonio Guterres, alertó que se está agotando el agua en el planeta.

“Hemos roto el ciclo del agua, destruido ecosistemas y contaminado las aguas subterráneas”, denunció el secretario general de la ONU, António Guterres, en la apertura de la conferencia de Naciones Unidas sobre el agua en Nueva York, la primera en casi medio siglo.

“Estamos drenando la sangre vital de la humanidad a través del sobreconsumo vampírico y el uso

insostenible y evaporándola a través del calentamiento global”, advirtió António Guterres en la tribuna de la ONU, donde recordó que casi “tres de cuatro desastres naturales están relacionados con el agua”.

En un informe conjunto realizado por ONU-Agua y Unesco, publicado con motivo de la conferencia, los autores advierten del “riesgo inminente de una crisis mundial del agua”.

Sin agua suficiente en muchos lugares, aunque demasiada en otros o contaminada, las situaciones dramáticas se multiplican, y el informe de la ONU-Agua y Unesco advierte del “riesgo inminente de una crisis mundial del agua”.

“Si no se hace nada, entre 40 y 50% de la población seguirá sin tener acceso a servicios de saneamiento y cerca del 20-25% al agua potable”, explica a la

AFP el autor principal Richard Connor. Aunque los porcentajes no cambien, la población aumenta, por lo que habrá más personas afectadas, observa.

Por su parte, el presidente de Bolivia, Luis Arce, recordó que además de representar un grave problema ambiental, el del agua es también es un problema “social y económico”, directamente relacionado con “problemas de pobreza, desigualdad y justicia”.



K- 230594- SUCESION INTESTADA.

- Ante mi Ramiro Quintanilla Salinas, Notario de Lima, con oficio en Av. Nicolás Ayllón N° 3214, Ate: **ROSA CARMEN ROJAS PALOMINO** solicita la sucesión intestada de **SAUL MOLINA RAMOS**, fallecido en tránsito en la ciudad de Lahuaytambo Huarochirí, el 20 de setiembre del 2022, lo que comunico conforme a ley. Lima, 13 de marzo de 2023.

RAMIRO QUINTANILLA SALINAS
NOTARIO PUBLICO
LIMA PERU

K.-230595-SUCESION INTESTADA.

- Ante mi Ramiro Quintanilla Salinas, Notario de Lima, con oficio en Av. Nicolás Ayllón N° 3214, Ate: **ELVA TARCILA CASTRO ROLANDO DE ALVAREZ** solicita la sucesión intestada de **MOISES ALVAREZ ALDABA**, fallecido en esta capital, el **18 de setiembre del 2018**, lo que comunico conforme a ley. Lima, 13 de marzo de 2023.

RAMIRO QUINTANILLA SALINAS
NOTARIO PUBLICO
LIMA PERU

K- 230610- SUCESION

INTESTADA. - Ante mi Ramiro Quintanilla Salinas, Notario de Lima, con oficio en Av. Nicolás Ayllón N° 3214, Ate: **WALTER CRISANTO AYVAR VELASQUEZ** solicita la sucesión intestada de **RUFINA VELASQUEZ SILVERA DE AYVAR**, fallecida en esta capital, el 6 de abril del 2021, lo que comunico conforme a ley. Lima, 13 de marzo de 2023.

RAMIRO QUINTANILLA SALINAS
NOTARIO PUBLICO
LIMA PERU

K.-230611-SUCESION INTESTADA.

- Ante mi Ramiro Quintanilla Salinas, Notario de Lima, con oficio en Av. Nicolás Ayllón N° 3214, Ate: **ROSARIO DIOCELINA RIVERA GARATE** solicita la sucesión intestada de **JUANA NILA GARATE SALAS**, fallecida en esta capital, el **20 de abril del 2021**, lo que comunico conforme a ley. Lima, 13 de marzo de 2023.

RAMIRO QUINTANILLA SALINAS
NOTARIO PUBLICO
LIMA PERU

EDICTO

La Notaría de Lima que suscribe hace saber, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 de la Ley N° 31643 que: Don **Pether Jhoel Infantes Castañeda**, de 25 años, peruano, soltero, natural de Carhuaz - Ancash, Contador, con DNI N° 70886730, hijo de Pedro Luis Infantes Cruz y Elizabeth Castañeda Minaya, con domicilio en Jr. Inambari 723, Distrito de Cercado de Lima, Provincia y Departamento de Lima y doña **Sheyla Haydee Castillo Benavente**, de 27 años, peruana, soltera, natural de Lima, Administradora, Con DNI N° 73944206, hijo con Pedro Adolfo Castillo Huallillolla y Rosa Consuelo Benavente de Castillo, pretenden contraer matrimonio civil en mi oficio Notarial ubicado en Jr. Santa Rosa 256 - Cercado de Lima, el día 01 de Abril a horas 1:00 pm, razón por la cual las personas que conozcan alguna de causal de impedimento podrán denunciara dentro del término de Ley. Lima, 22 de Marzo del 2023.

Silvia Samaniego Ramos de Mestanza
Notaria de Lima
Jr. Santa Rosa 256-Lima

Ante mi Despacho sito en Jirón Cuzco número 425, oficina 209-Cercado de Lima con KNC, 3036, **MARICRUZ BULEJE BELITO**, solicita la Sucesión Intestada de su PADRE: **VICTOR BULEJE PALOMINO**, quien falleció intestado el **25 de diciembre de 2021**, teniendo como último domicilio en la ciudad de Lima, a fin que se le declare como heredera conjuntamente con **CARMEN BELITO VILCHEZ**, en calidad de cónyuge **MARIA MERCEDES BULEJE BELITO**, **MARIA LOURDES BULEJE BELITO**, **FLOR DE MARIA BULEJE BELITO**, **MARIA TERESA BULEJE BELITO** Y **VICTOR CIRILO BULEJE BELITO**, en calidad de hijos respectivamente. Lo que se pone en conocimiento de los interesados para los fines de Ley. **SERAFIN C MARTINEZ GUTARRA** Abogado - Notario de Lima.

EXP. N° 17204-2023 NC

Ante mi despacho notarial se presenta **JESUS ANDREI JACOME CELESTINO** solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre **NANCY YOLANDA JACOME CELESTINO**, fallecida el día **12 DE NOVIEMBRE DE 2022**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 06 de marzo de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 17127-2023-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **NELLY CANALES CASTRO**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre **EDELMIRA CASTRO SOLANO**, fallecida el día **20 DE MARZO DE 2019**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 13 de marzo del 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

EXP. N° 17253-2023 NC

Ante mi despacho notarial se presenta **ISABEL AROTUMA ALMORA** solicitando la sucesión intestada de quien fuera su cónyuge **JULIAN MORENO TEJEDA**, fallecido con fecha **24 DE ENERO DE 1993**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, 15 de marzo de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 17250-2023-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **MARITZA DE LOURDES GHERSI REYES**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre **ALFREDO FELIX GHERSI ESPEJO**, fallecido con fecha **09 DE FEBRERO 2023**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 15 de marzo del 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 17210-2023 NC

Ante mi despacho notarial se presenta **FRANCO ALEJANDRO RAMIREZ BERAUN** solicitando la sucesión intestada de quien fuera su abuelo **FRANCISCO RAMIREZ BALABARCA**, fallecido con fecha **28 DE ABRIL DE 2021**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 13 de marzo de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 16905-2023-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **ROSARIO VILA NAVARRO**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre **JULIA NAVARRO VASQUEZ VDA DE VILA**, fallecida con fecha **25 de junio de 2018**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 14 de marzo del 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

EXP. N° 17223-2023 NC

Ante mi despacho notarial se presenta **AMERICO RODOLFO DIAZ SIHUE** solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre **BRIGIDA SIHUE FELIX DE DIAZ**, fallecida con fecha **14 DE AGOSTO DE 1997**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 13 de marzo de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

EXP. N° 17224-2023-NC

Ante mi despacho notarial se presenta **AMERICO RODOLFO DIAZ SIHUE**, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su padre **VALENTIN DIAZ AVALOS**, fallecido con fecha **04 de junio de 2019**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, Lima, 13 de marzo del 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com.

EXP. N° 17200-2023 NC

Ante mi despacho notarial se presenta **JUAN MANUEL URIBE SANCHEZ** solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre **SABINA SANCHEZ VIUDA DE URIBE**, fallecido con fecha **10 DE JULIO DE 2015**, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, 15 de marzo de 2023, Silvia Samaniego Ramos de Mestanza - Notaria de Lima, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada). Lima, Telf. 4289975 - 4281934/ notsama@notariasamaniego.com y nocontenciosos@notariasamaniego.com

MUNICIPALIDAD DEL RIMAC
SECRETARIA GENERAL GESTION DOCUMENTARIA Y REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

SE HACE CONSTAR QUE:
DATOS DEL CONTRAYENTE:
Nombre: **APOLINARIO PLACIDO VALENZUELA NARVAEZ**, DNI N° 31301817, Natural de: APURIMAC, Estado Civil: SOLTERO, Nacionalidad: PERUANA, Ocupación: AGRICULTOR, Domicilio: MZ. N° LT 01 AA-HH, ORGANIZACION SOCIAL: J. DIRECTIVA CENTRAL DE SECTORES ALTOS -SAN JUAN DE AMANCAES - RIMAC.

DATOS DE LA CONTRAYENTE:
Nombre: **LUSA CHACARA VALENZUELA**, DNI N° 45691138, Natural de: APURIMAC, Estado Civil: SOLTERA, Nacionalidad: PERUANA, Ocupación: AMA DE CASA, Domicilio: MZ. N° LT 01 AA-HH, ORGANIZACION SOCIAL: J. DIRECTIVA CENTRAL DE SECTORES ALTOS -SAN JUAN DE AMANCAES - RIMAC.

PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL.
LAS PERSONAS QUE CONOZCAN IMPEDIMENTO ALGUNO PUEDEN DENUNCIARLOS COMO LO SEÑALA EL ARTICULO 253° DEL CODIGO CIVIL. RIMAC 21 DE MARZO DE 2023

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE RIMAC
Abog. Mahicol Steve Almandos Vargas
Autoridad Celebrante
R.A. N° 036-2023-MDR-AL

Sec ALLEMANT.
Exp. 506-2023
SUCESION INTESTADA

Ante el 2° J.P.L. Rimac, **CANDELARIA BARAZORDA ESPINOZA** y **NELIDA BARAZORDA ESPINOZA** solicitan la de quien en vida fuera su tío **LEONIDAS ESPINOZA CABALLERO**, ocurrido en esta Capital con fecha **14-01-2.023**.
Rimac, 22 de Marzo del 2.023

PODER JUDICIAL
JUAN ANTONIO ALLEMANT LUNA
SECRETARIO JUDICIAL
Segundo Juzgado de Paz Letrado del Rimac
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA

UNO
PUBLICA TUS
AVISOS AQUÍ.
CONTÁCTANOS
AL 01-782-1772

Se trata de una nueva marca de casual food, una propuesta se basa en ofrecer comida griega, principalmente gyros y nació 5 años en un viaje por las islas griegas, cuando Rodrigo Román Aliaga y Juan Goodman descubrieron un plato que era muy rico y ligero, que era gyros griegos.

Después de este viaje, fue que nació el amor por la comida griega y las ganas de tener los sabores de Grecia en el Perú. Es así, que en diciembre del año pasado abren el primer local en el mercado San Martín. Anastasia Gyros nace desde las ganas de ofrecer, dentro de la amplia oferta gastronómica en Perú, una comida fresca, nutritiva, rápida, más saludable y sobretodo potente.

La inversión inicial ha sido alrededor de 90,000 soles, los cuales han servido para la compra del equipamiento de cocina, implementación de stand en mercado san martín y capital de trabajo para los primeros 3 meses.

“La comida mediterránea es conocida por su rico sabor y ser una opción bastante saludable. Utilizamos insumos como el yogurt, aceite de oliva, carnes como el cordero, cerdo y pollo que además de tener mu-

ANASTASIA GYROS

Un pedazo de Grecia en Lima



cho sabor, es nutritivo. Asimismo, pudimos ver un segmento de mercado que no estaba siendo satisfecho. Somos una comida rápida diferente, más saludable por los insumos que utilizamos”, comenta Román.

Para la creación de la carta buscaron conservar los sabores originales de la cocina griega, utilizando solo recetarios de

esa cocina, manteniendo la esencia en todos los productos como el Gyro de pollo, cerdo, falafel y cordero; el Gyro con cualquiera de estas opciones de proteína va servido con lechuga, tomate, cebolla, tsatziki y hummus, finalmente, está envuelto en pan pita griego artesanal del día.

Tienen también dips de pan pita artesanal

griego. Pita tostado a la plancha con dips de hummus y tsatziki, ensalada griega. Lechuga, tomate, cebolla, aceitunas, queso de cabra, aceite de oliva y vinagre, ensalada cesar, falafel garbanzo con finas hierbas, arroz anastasia con cúrcuma y finas hierbas, hummus clásico de garbanzo y aceite de oliva y papas nativas huamantanga

con sal y paprika.

Actualmente no hay una oferta de casual food griego en Perú y son los primeros en ofrecerla. Si bien existe oferta de comida mediterránea, llámese árabe, italiana, española, turca, esta comida griega tiene recetas que incluye cordero, salsa tzatziki, pero siempre respetando las recetas tradicionales.

Durante los primeros 3 meses hemos venido creciendo sostenidamente, ya que a pesar de enero ser un mes bastante complicado debido a la coyuntura política y social que vive el país, se ganaron la preferencia en poco tiempo.

“Nuestro producto estrella es el gyro, de pollo y de cordero, principalmente por el sabor, constantemente nos dicen los clientes que el sabor del tsatziki con la carne es inmejorable.

Nuestro mejor momento ha sido el día que iniciamos operaciones en mercado San Martín en Miraflores, ya que la idea inicial era abrir como dark kitchen y ver el proyecto materializado fue muy emocionante. Además, haber pasado nuestro nivel de ventas en febrero fue algo muy alentador”, indica Juan.

Tienen mucha expectativa es poder abrir un segundo local en un año y franquiciar la marca en 2 años. Pueden conocer más de esta marca en Calle San Martín 482 – Miraflores; en redes sociales e Instagram en @anastasiagyrosperu.



Veggie Pizza celebra una década demostrando que la comida saludable está llena de creatividad y sabor; muestra de ello son sus pizzas cuadradas con combinaciones únicas de vegetales (plant-based) que se convirtieron en la debilidad del público que busca comer algo que salga fuera de lo habitual.

Miguel Melgar, uno de los fundadores de Veggie Pizza, está una vez más al frente de la cocina del restaurante que, en palabras de Gastón Acurio, abrió un nuevo rubro en la gastronomía peruana: las pizzas saludables. Esta aventura está acompañada de sus hermanos Juanfran, Jose y Mario.

La historia de Veggie Pizza empieza en el año 2011 cuando Mario, el mayor de los hermanos Melgar, vivía en Dinamarca con 50 kilos de sobrepeso y visitó al doctor. Después de varios exámenes médicos, los resultados no se veían nada bien para él. El doctor dijo: 'Ya no te puedo curar. Tu sobrepeso ha dañado tu sistema digestivo y el desgaste es irreversible. No tienes más de 5 años de vida, mejor anda a tu casa y prepárate para morir'.

"Mario regresó al Perú y no estábamos dispuestos a simplemente dejar que muera. Todos cambiamos nuestros hábitos

VEGGIE PIZZA

Ya son años de su creación y siguen las novedades

En palabras de Gastón Acurio, los hermanos Miguel, Juanfran, Jose y Mario Melgar de la Puente, abrieron un nuevo rubro en la gastronomía peruana: las pizzas saludables.



alimenticios solidariamente, y preparamos un riguroso plan de entrenamiento. Dejamos de comer carne, azúcar, y alimentos procesados. Empezamos a investigar cómo regenerar las células a través de las combinaciones de ingredientes. Después de 3 años, Mario había bajado 50 kilos y nuestro nuevo

estilo de vida empezó a dar frutos", recuerda el chef Miguel Melgar.

Una vez, como premio por los esfuerzos de Mario durante los entrenamientos, Miguel y Jose le prepararon una pizza saludable. Todo fue extremadamente cuidado, la masa, la salsa, el queso, y la mezcla de ingredientes orgánicos. Juanfran

tomó fotos de todo y las publicó en las redes sociales. Los resultados fueron inesperados: centenares de reacciones y comentarios preguntando: "¿dónde podemos conseguir una pizza saludable como esa?".

PIZZAS IMPERDIBLES

La masa de Veggie Pizza es muy delgada

y crujiente, la base es harina de trigo a la que le agregan una mezcla de semillas, salvado y germen de trigo integral. Por otra parte, a la receta de la salsa de tomate de la casa le dan un toque especial con toques de cúrcuma y pimienta cayena.

La carta ofrece diez tipos de pizzas, en todos los casos se puede escoger el tipo de queso, de vacas libre pastoreo o vegano de nueces y cashews. También tienen una llamada «Bruschetta», que no es el clásico pan tostado con salsa,

sino una versión especial de ello, con tomate y poro crocante. Las pizzas vienen cortadas en 24 cuadrados para compartir, y se pueden pedir de hasta cuatro sabores en cada pizza.

Entre las pizzas más pedidas están la «Veggie Pizza» con tomates cherry, aguaymanto, pecanas y albahaca, que fue la primera que hicieron de venta al público y sigue en el menú. También es muy solicitada la «Jardín Real» con choclo, champiñones y espárragos; la «Sueños del Campo» con pesto casero, hongos y castañas; la «Cordillera Blanca» con una crema bechamel de leche vegetal, nueces, alcachofas y germinados de quinoa.

Veggie Pizza abre de martes a sábado en las noches. Ubicados en la avenida Nicolás de Piérola 136 Barranco. También se pueden pedir por Rappi o escribirles directamente por su Instagram:

@veggiepizape



El martes 21 de marzo a las 18 hs. (PER) llegó en vivo a Star+ y a ESPN2 la premiere mundial de "Ringo. Gloria y muerte", el nuevo thriller del sello Star Original Productions basado en hechos reales e inspirado en la vida del campeón argentino de boxeo Oscar "Ringo" Bonavena que llegó en exclusiva a Star+ en Latinoamérica y a los servicios de streaming de Disney globalmente con todos sus episodios el 24 de marzo. Desde el mítico estadio Luna Park de Buenos Aires, Argentina, la transmisión especial que llegó a toda Latinoamérica, contó con la presencia del excampeón mundial Sergio 'Maravilla' Martínez, quien luego de 10 años volvió a subirse al ring en Argentina y debutó en ese estadio, para protagonizar una noche de boxeo cargada de emociones.

Desde las 18 hs. (PER), la audiencia de ESPN2 y los suscriptores de Star+ vivieron una noche memorable junto a grandes estrellas del espectáculo y el deporte latino. Con un acceso único a los momentos previos de la avant premiere, la transmisión inició con la cobertura en vivo de la deslumbrante alfombra roja del evento, donde pasaron los

Ringo. Gloria y muerte

STAR+ y ESPN2 transmitieron en vivo la premiere mundial de la nueva producción original, desde el estadio Luna Park en Buenos Aires.

La esperada avant premiere de la serie exclusiva de STAR+ se emitió el martes 21 de marzo desde las 18 hs. (PER) en vivo en ESPN2 y STAR+.



protagonistas de la serie junto a figuras del boxeo y grandes invitados del mundo del espectáculo y el deporte, seguida de la proyección del primer episodio de la serie.

Apenas culminada la proyección, el cuadrilátero tomó protagonismo con el inicio de una increíble velada de boxeo en la que chocaron diferentes boxeadores, y que tuvo como figura estelar al excampeón mundial argentino Sergio 'Maravilla' Martínez, quien volvió a pelear en Argentina tras una década y por primera vez en

el Luna Park, contra el colombiano Jhon Teheran. Estas peleas, fueron narradas desde el ring por el equipo de ESPN KNOCKOUT conformado por Renato Bermúdez, Salvador 'Chava' Rodríguez, Carlos Irusta y el juez internacional Fernando Barbosa.

SOBRE "RINGO. GLORIA Y MUERTE"

Compuesta por siete episodios de 40 minutos, "Ringo. Gloria y muerte" se sumerge de lleno en los mundos del boxeo y

el espectáculo para relatar el ascenso, la gloria del éxito y la decadencia de Bonavena en dos líneas tem-

porales paralelas, al tiempo que revela la trama oculta detrás de su asesinato. Por un lado, el relato se centra en los últimos tres meses de vida del boxeador para retratar el ocaso de una celebridad que quiere reinventarse. Por otro, la historia recorre los hitos de la vida de Ringo de un modo cronológico, desde sus orígenes humildes y su llegada al boxeo amateur, hasta su rápido ascenso, su debut

en el Madison Square Garden de Nueva York, y su consagración como campeón argentino.



Desarrollada por Primo Content, EO MEDIA y Story Lab y realizada por Pampa Films/Gloriamundi Producciones, Primo Content, EO MEDIA y Story Lab, "Ringo. Gloria y muerte" es protagonizada por Jerónimo Giocondo Bosia (Oscar "Ringo" Bonavena), Delfina Chaves (Dora Raffa de Bonavena), Lucila Gandolfo (Sally Conforte), Thomas Grube (Joe Conforte), Connie Isla (Tracy), Pablo Rago (Bautista Rago), María Onetto (Doña Dominga), Ariel Nuñez (Ross Brymer), Martín Slipak (Vicente Bonavena), Renato Quattordio (Pedro, amigo de Ringo) y Andrés Ciavaglia (Enrique Suárez). "Ringo. Gloria y muerte" está dirigida por Nicolás Pérez Veiga, quien también se desempeña como escritor junto a Alejandro Ocón, Gabriela Larraalde, Diego Palacio y Santiago Dulce. El elenco de la serie se completa con Javier Drolas (Tito Lectoure), Agustín Corsi (Rolo Vergara), Lautaro Bettoni (Juan Rago) y Germán De Silva (Don Vicente Bonavena).

AVISO DE TRANSFORMACION

SE COMUNICA LA TRANSFORMACION EN SOCIEDAD ANONIMA CERRADA DE LA EMPRESA **"IMPORTACIONES AUTOPART'S LUVA E.I.R.L."** CON RUC N° 20603936583 INSCRITA EN P.E. 14202756 DEL REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS DE LIMA, SEGÚN ACTA DE DECISION DEL TITULAR DE FECHA 17/03/2023, SIENDO SU NUEVA DENOMINACION EN CONSECUENCIA **"IMPORTACIONES AUTOPART'S LUVA S.A.C."** SE COMUNICA LA PRESENTE AL AMPARO DE LA LEY 21621. LIMA, 20 DE MARZO DEL 2023.

LUCIO GAMANIEL VALDEZ POZO
DNI N° 28569424
TITULAR-GERENTE

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

POR ACTA DE DECISIÓN DE TITULAR DE FECHA **16 DE MARZO DE 2023**, SE ACORDÓ Y APROBÓ LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACION DE **"PAQOINVESTMENTEIRL** CON RUC N° 20552921918, DESIGNÁNDOSE COMO LIQUIDADOR A GUILLERMO HURTADO BULEJE, DENTIFICADO CON DNI N° 09157580. LIMA, 16 DE MARZO DE 2023,

GUILLERMO HURTADO BULEJE
DNI N 09157580
EL LIQUIDADOR

SUCESION INTESTADA

Ante mí, **FABRICIO JOSUE FRETELL LIZARRAGA**, solicitan la Sucesión **MARIA ESTHER LIZARRAGA ALPAS**, domiciliada y fallecida en esta capital, **30 DE ENERO DE 2023**. Se publica a efecto que se apersonen los que tienen derecho con arreglo a ley. LIMA, 20 de marzo del 2023.

JUAN CARLOS SOTOMAYOR VITELLA
NOTARIO DE LIMA
Jr. Los Chasquis 808 – Zarate
San Juan de Lurigancho

Exp. 2289
SUCESIÓN INTESTADA

LUIS ROY PARRAGA CORDERO, ABOGADO - NOTARIO PÚBLICO DE LIMA, hace saber que, a su Oficina Notarial, sito en la Av. Tomas Guido 150 Lince, se ha apersonado doña **MARIA CLAUDINA NAQUICHE DE CARRUITERO**, solicitando la Sucesión Intestada de don **EDHUAR SALOME CARRUITERO CAMPOS**, fallecido el día **06 DE FEBRERO DEL 2023** y con último domicilio en la Ciudad de Lima; lo que comunico para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia. Lince, 20 DE MARZO DEL 2,023

ROY PARRAGA CORDERO
NOTARIO DE LIMA

K.-230593-SUCESION INTESTADA.

- Ante mi Ramiro Quintanilla Salinas, Notario de Lima, con oficio en Av. Nicolás Ayllón N° 3214, Ate: **GIOVANNA MARITZA GUILLEN QUISPE** solicita la sucesión intestada de **ANTONIO GUILLEN NARREA**, fallecido en esta capital, el **23 de octubre del 2018**, lo que comunico conforme a ley.

Lima, 13 de marzo de 2023.

RAMIRO QUINTANILLA SALINAS
NOTARIO PUBLICO
LIMA PERU



EXP. 5962-2023
SUCESIÓN INTESTADA

FE DE ERRATAS: EN LA PUBLICACIÓN DEL 15 DE FEBRERO DEL 2023: SUCESION INTESTADA DE CLARA ROSA SALAZAR RENGIFO DICE CLARA ROSA SALAZAR, DEBIENDO DECIR CLARA ROSA SALAZAR RENGIFO.

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.
ABOGADO- NOTARIO DE LIMA.
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS



EXP. 6049-2023
SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ SE PRESENTÓ **EDUARDO DIAZ PINEDO**, CON DNI N° 07339225, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE **FLOR BERNARDINA ROCCA CUBA**, FALLECIDA EL 17 DE MAYO DEL 2017, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS ÚTILES. ART. 43, LEY 26662.

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.
ABOGADO- NOTARIO DE LIMA.
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS



EXP. 6064-2023
SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ SE PRESENTÓ **LUIS FRANCISCO MEDRANO HUAMANI**, CON DNI N° 09638817, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE **LUISA HUAMANI GUTIERREZ DE MEDRANO**, FALLECIDA EL 17 DE ENERO DEL 2023, EN LA CIUDAD DE LIMA. LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. PLAZO: 15 DÍAS ÚTILES. ART. 43, LEY 26662.

CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.
ABOGADO- NOTARIO DE LIMA.
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE CARABAYLLO
EDICTO MATRIMONIAL
EXP. N°160-23

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que Don: **PATRICK JEREMY SANDOVAL CHAVEZ**, De 25 años, natural de Distrito CARABAYLLO- LIMA- LIMA, Nacionalidad PERUANA, estado civil SOLTERO, ocupación INDEPENDIENTE, Domiciliado en PSJ. 24 DE JUNIO 160 P.J. RAUL PORRAS B. - CARABAYLLO Y Doña: **MARIA LUISA ZAMBRANO ANGULO**, de 23 años, natural de Distrito COMAS – LIMA - LIMA, Nacionalidad PERUANA, estado civil SOLTERA, ocupación LIC. ENFERMERIA, Domiciliada en JR. JORGE CHAVEZ 501 P.J. RAUL PORRAS B. - CARABAYLLO. Contraerán matrimonio en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas conforme a Ley.

CARABAYLLO, 22 DE MARZO DE 2023
Sr. LUIS ANTONIO MIMBELA HIDALGO
AREA DE MATRIMONIOS

AVISO DE TRANSFORMACIÓN

Por Junta de Socios del 13 de Marzo de 2023 de la Empresa **NEUMOKIDS S.A.C.** se acuerda transformar la empresa en una Empresa Individual de Responsabilidad Limitada que tendrá como denominación **NEUMOKIDS E.I.R.L.** de conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 Decreto Ley 21621. Lo que se comunica para los fines pertinentes.

Lima, 21 de Marzo del 2023.
CARLOS ALBERTO CANDIA QUISPE
GERENTE GENERAL
DNI N° 09495639

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO NUEVO MILENIO LTDA.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Nuevo Milenio" Ltda.; En uso de sus atribuciones que le confiere el inciso 10 del artículo N° 30 de la Ley General de Cooperativas y lo dispuesto en nuestro estatuto Artículo N° 38 convoca a los Delegados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará:

DÍA : Domingo, 02 de Abril del 2023.
HORA : Primera citación 02:00PM
Segunda citación 03:00PM
DIRECCIÓN : Jr. Ramón Castilla N° 637 2do Piso Urb. San Rafael - S.J.L.
LUGAR : Presencial y Plataforma de comunicaciones Google Meet.

AGENDA:
1. Lectura de la memoria del Consejo de Administración. 2022.
2. Informe del Consejo de Vigilancia 2022.
3. Lectura de los informes de los Comités 2022.
4. Lectura y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del año 2022.
5. Aplicación de resultados.
6. Aprobación de dietas y gastos de representación.
7. Renovación de tercios de los Organos de gobierno y Comités de apoyo periodo 2023.

NOTA: La Asamblea General Ordinaria queda legalmente constituida en primera citación si hubiera el 50% más uno de los delegados hábiles y en segunda citación si hubiera no menos del 30% de los delegados hábiles.

SEGUNDA CONVOCATORIA:
En caso de no realizarse la asamblea el día 09 de Abril del 2023 se realizará una segunda convocatoria el día domingo 02 de abril del 2023, en el mismo lugar, la misma hora y con la misma agenda.

Norma Nelly Córdova Pariona
PRESIDENTE
CONSEJO DE ADMINISTRACION

Fausto Zacarías Bueno Flores
SECRETARIO
CONSEJO DE ADMINISTRACION

Lima, 14 de Marzo del 2023.

DISOLUCION Y LIQUIDACION

Por Acta de Decisión del Titular de fecha 15 de Marzo del 2023, se acordó la Disolución y Liquidación de **NOMADA CONFECCIONES E.I.R.L.**, con RUC. N° 20602762867, inscrita en la **Partida Electrónica Nro. 14003761** del Registro de Personas Jurídicas de Lima, nombrándose como Liquidador a la **Señora Elsa Estela Loayza Acosta**, Peruana, con **D.N.I. N° 06745242**.

Lima, 15 de Marzo del 2022.
EL LIQUIDADOR

EDICTO JUDICIAL SUCESIÓN

INTESTADA EXP 1987-2022 jplr ante el primer paz letra Rímac, se ha presentado **VIOLETA BEATRIZ AQIJE GARATE** en representación de sus hermanos, ha solicitado la sucesión intestada de su madre **JUANA GARATE MIRANDA DE AQIJE** fallecida con fecha 19 de marzo del 2015 lo que comunico para que se declare como únicos herederos legales en calidad de hijos de los derechos que le correspondan por ley juez dr Ricardo M. M. abog reg cal 66270.

JOSE MIGUEL NIEVES BARREROS
ABOGADO
C.A.L. 66270.



PERÚ Ministerio de Comercio Exterior y Turismo
Viceministerio de Turismo
Dirección General de Juegos de Casino y Máquinas Tragamonedas
"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

DIRECCIÓN GENERAL DE JUEGOS DE CASINO Y MÁQUINAS TRAGAMONEDAS

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 27153 y normas modificatorias, así como el literal b) del artículo 10 del Reglamento de dicha norma legal, aprobado mediante **Decreto Supremo N° 009-2002-MINCETUR**, se pone en conocimiento de terceros interesados y de la colectividad en general, la siguiente información:

La empresa **EMPRESA PICOTA SLOT S.A.C.**, con domicilio procesal en la Av. Río Marañón N° 609, distrito de Los Olivos, provincia y departamento de Lima, ha presentado una (01) solicitud de Renovación de Autorización Expresa para explotar juegos de máquinas tragamonedas en la sala de juegos **"MARAÑON"**, según el siguiente detalle:

EXPEDIENTE	DIRECCIÓN
1515213-2022-MINCETUR (28.09.2022)	AV. RÍO MARAÑÓN NRO. 609, DISTRITO DE LOS OLIVOS, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA.

Cualquier información con respecto a la solicitante, sus socios y/o representantes legales, vinculada al cumplimiento de la ley N° 27153 y normas modificatorias, así como su Reglamento aprobado mediante **Decreto Supremo N° 009-2002-MINCETUR**, puede ser remitida a la siguiente dirección:
Dirección General de Juegos de Casino y Máquinas Tragamonedas
Calle Uno Oeste N° 050, Urb. Córpac
San Isidro
Lima
Teléfono: 5136100 anexo 9000, 5136122



PERÚ Ministerio de Comercio Exterior y Turismo
Viceministerio de Turismo
Dirección General de Juegos de Casino y Máquinas Tragamonedas
"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

DIRECCIÓN GENERAL DE JUEGOS DE CASINO Y MÁQUINAS TRAGAMONEDAS

De conformidad con lo establecido en el literal b) del artículo 8° y artículo 10° del **Decreto Supremo N°009-2002-MINCETUR**, se pone en conocimiento de terceros interesados y de la colectividad en general, la siguiente información:

La empresa **CORPORACIÓN EL ROMANO S.A.C.**, con domicilio legal en Av. Javier Prado Este N° 134, Ofic. 1105, distrito, de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima, presenta una (01) solicitud de Renovación de Autorización Expresa para la explotación de máquinas tragamonedas en la sala de juegos: **"EL ROMANO II"**, del Restaurante de Cinco (5) Tenedores Turísticos **"BÚFALO GRILL"**, ubicada en la siguiente dirección:

EXPEDIENTE	DIRECCIÓN
1522616-2022-MINCETUR, (de fecha 28.10.2022)	AV. GRAN CHIMÚ NROS. 626 – 630, DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA.

Cualquier información con respecto a la solicitante, sus socios y/o representantes legales, vinculada al cumplimiento de la Ley N° 27153 y normas modificatorias y su Reglamento aprobado mediante **Decreto Supremo N° 009-2002-MINCETUR**, puede ser remitida a la siguiente dirección:

Dirección General de Juegos de Casino y Máquinas Tragamonedas
Calle uno Oeste N° 050, Urb. Córpac
San Isidro
Lima
Teléfono: 5136100 anexo 9000, 5136122

SUCESIÓN INTESTADA

KX. 5409-NC, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497-2do. piso, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta **DAVID JAVIER SILVA MEDRANO**, solicitando las **SUCESIONES INTESTADAS** de sus padres: don **FRANCISCO JOSE SILVA DIAZ**, fallecido en esta capital el **09 de Julio del 2016** y doña **EMILIA TERESA MEDRANO CASTILLO VIUDA DE SILVA**, fallecida en esta capital el **11 de Febrero del 2022**; para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia.

Lima, 16 de Marzo del 2,023.-
FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS
NOTARIO PUBLICO DE LIMA.



NOTARIA
Salvatierra
SUCESION INTESTADA

ANTE MI, **GLORIA MARTHA HUARACA CRUZ**, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE **ARMINGOD QUISPE CCOYLLO**, FALLECIDO EL 20.02.2021, EN EL DISTRITO DE LA MOLINA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY.
DOY FE.
LIMA, 18 DE MARZO DEL 2023.

MONICA C. SALVATIERRA SALDAÑA
NOTARIA DE LIMA - ABOGADA
DOM. AV. LOS RUISEÑORES 160 SANTA ANITA LIMA

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA
EXP.NRO.0181-2023

Ante el 2° J.P.L Rímac, secretario ALLEMANT LUNA JUAN ANTONIO, **SANTOS ESPINOZA MERCEDES** solicita la rectificación de su partida de nacimiento y la de sus hermanos, lo que comunico para los fines de ley.

Rímac, 09 de Marzo del 2023.

WALTER JESUS TUPIA TERRONES
ABOGADO
REG. CAL N° 75653

DISOLUCION Y LIQUIDACION

De conformidad con el artículo 82 de la Ley de Empresa Individual de Responsabilidad Limitada, se comunica al público en general que por Decisión de Titular del 16 de Marzo del 2023 se decidió la Disolución y Liquidación de **"Optiland Servicios Educativos E.I.R.L."**, nombrado como liquidador al Sr. **Jhonatan Trujillo Lucero**.

Lima, Marzo 20 del 2023.
El Liquidador

AVISO DE PUBLICACION

ANTE MI OFICINA SITO EN EL JIRON CUZCO 425 OFICINA 209-CERCADO DE LIMA CON KARDEX 2792, SE PRESENTARON **ALEJANDRO LOPEZ EVANGELISTA, DAVID LOPEZ HUAMAN, IVAN LOPEZ HUAMAN Y SOLICITANDO LA PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO RESPECTO DEL INMUEBLE DENOMINADO: LOTE 2 DE LA MANZANA E DE LA URBANIZACION SAN GERMAN - PRIMERA ETAPA, UBICADO EN EL DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, CON UN ÁREA DE 125.00 CIENTO VENTICINCO) METROS CUADRADOS, CUYOS LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS SON: POR EL FRENTE: CON 6.50 ML CON LA CALLE YEN ESCOBEDO GARRO POR LA DERECHA ENTRANDO: CON 20.05 ML CON EL LOTE 01, POR LA IZQUIERDA CON 20.06 ML CON LOTE 03, POR EL FONDO: CON 6.00 MLCON LOS LOTES 36 Y 37, .QUE SE ENCUENTRA INSCRITO EN LA PARTIDA 49071409 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LIMA A NOMBRE DE INMOBILIARIA SANTA FELICIA S.A.,LO QUE SE PONE EN CONOCIMIENTO PARA LOS FINES DE LEY.**
LIMA,20 DE MARZO DEL 2023.

Serafin C. Martinez Gutarra
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA



PUBLICA TUS
AVISOS AQUÍ.
CONTÁCTANOS
AL 01-782-1772



REPARTO DE UTILIDADES – EJERCICIO 2022

R Y W NAGO SAC, RUC N° 20548820848, en cumplimiento con Decreto Ley N°892, se comunica a los ex-trabajadores DE R Y W NAGO SAC, que han laborado durante el año 2022, que apartir del **jueves 23 de marzo del 2023**, se procederá con el pago correspondiente a la participación de UTILIDADES DEL EJERCICIO 2022.

Se solicita a los ex trabajadores comunicarse al siguiente correo: **recursos.humanos@nagoperu.com**, para la coordinacion del pago correspondiente.

LA GERENCIA

Show de Free Style el domingo en Chorrillos

POR PRIMERA VEZ en la playa de Agua Dulce, en modalidad de Moto, Stunt y Drift, a partir de las diez de la mañana.

Por fin. Por vez primera en el deporte motorizado el próximo domingo 26 se realizará el más grande Extreme Show de Free Style en moto, Stunt y Drift en playa Agua Dulce, Chorrillos a partir de las 10 de la mañana y cuyo objetivo principal es divertir a unos 10,000

asistentes en la arena chorrillana durante todo el evento.

Free Style es una de

las prácticas más espectaculares, puede decirse que es el Motocross acrobático con motos volando 20 metros de distancia

y a 15 metros de altura, Stunt es acrobacias de motos pisteras y Drift es el deslizamiento de un auto de carreras que va patinando por la pista desliziéndose de costado.

Para este sensacional espectáculo no se ha escatimado esfuerzos para contar con los mejores exponentes de cada una de las modalidades a presentar, así tendremos

a Giancarlo Tarazona actual campeón nacional del Stunt, Zack Zevallos campeón nacional del Free Style y Ashley García, viene de competir en el Dakar 2023 en Arabia Saudita, además de haber estado presente en otras ediciones anteriores de la emblemática carrera con gran suceso, quien estará en la demostración del Drift.

El Cronograma del día del evento será el siguiente: 10.00 a.m. Apertura, 10:30 a.m. a 16.00 p.m. Campeonato de Stunt y de 16:00 p.m. a 19.00 p.m. Extreme Show con lo mejor del Free Style, Stunt y Drift en el balneario de Chorrillos. En los siguientes meses este espectáculo sería llevado al interior del país.

NO JUGARÁN ANTE COMERCIO Y PERDERÍA CATEGORÍA

Municipal entró en una crisis total

Situación delicada. Los problemas en la Liga 1 no tienen cuando acabar. Ayer miércoles, el plantel profesional de Deportivo Municipal, anunció que no concentrará para su partido del próximo domingo ante Unión Comercio, y además evalúa no jugar el compromiso antes mencionado.

Dicha decisión se debe al incumplimiento de pagos de la directiva actual. De no presentarse, sería su segundo WO y perdería automáticamente la categoría.

“Con la confianza de mis jugadores quiero contarles un poco. Esto viene de larga data. Los jugadores

hicieron una excelente pretemporada y con pocos días de entrenamientos, comenzaron los incumplimientos. Hace más de dos o tres meses que no reciben sus honorarios y sin embargo, han estado cumpliendo con sus entrenamientos, demostrando el profesionalismo. Nadie se ha comunicado con nosotros y estoy para apoyar a mis jugadores”, mencionó muy preocupado el técnico argentino Ángel David Comizzo.

Por último, reclamó el por qué SAFAP hasta ahora no se ha hecho presente: “Estamos esperando la presencia de alguien, nadie se ha presentado tampoco del gremio de jugadores (SAFAP), si vemos que se presentan en otros lados donde quizá hay otros intereses, pero no los vemos aquí. Estamos pensando en no concentrar y estamos evaluando la posibilidad de no jugar el día domingo. Legalmente, no sabemos lo que puede ocurrir”.



“En la selección se respira un mejor ambiente”

CRISTIANO RONALDO aseveró que en Portugal con la llegada del técnico Roberto Martínez el clima es otro. Debutan hoy en la Eurocopa.

Cristiano Ronaldo habló sobre la nueva etapa de la selección portuguesa, ahora con Roberto Martínez como técnico, y manifestó que el ambiente es muy bueno y que se necesitaba un cambio.

“Estoy muy feliz, el ambiente es muy bueno. Todo es diferente. Las energías son buenas, positivas. Tenemos un entrenador con ideas distintas, con mentalidad diferente. El ambiente antes era bueno, pero ahora es más fresco. No digo que sea mejor o peor, pero es nuevo”, dijo el delantero.



Agregó: “En la vida los cambios son necesarios y Portugal lo necesitaba. (Roberto Martínez) es un entrenador con una mentalidad diferente. Es un aire fresco. Portugal va ser un equipo con más ataque”.

Estoy muy feliz de regresar, de ayudara Portugal. Mi papel en la selección en 15

años siempre fue el mismo. Mi motivación está intacta. Estoy aquí como si fuera la primera vez. Después de 20 años estar aquí no es fácil. Quiero darsiempre lo mejor y dejar a Portugal en lo más alto”, aseguró.

Portugal debuta hoy en la Eurocopa jugando de local en el estadio José

Alvalade de Lisboa, frente a Liechtenstein, desde las 2:45 p.m., siendo favorito para lograr los primeros tres puntos. Los lusitanos integran el Grupo “J” junto a Eslovaquia, Islandia, Luxemburgo, Bosnia-Herzegovina y la ya mencionada Liechtenstein. Clasifican los dos primeros.



APERTURA: MAÑANA JUEGAN “U”-CIENCIANO

Se ponen al día con la primera fecha

La primera jornada del Torneo Apertura, que fue suspendida por las protestas y marchas que suscitaron en todo el país en enero, se jugará desde el viernes 24 al lunes 27 de marzo. Universitario recibirá al Cienciano, Cristal hará lo propio con el Cantolao y Alianza Lima visitará a Atlético Grau.

El Apertura estaba previsto para que se iniciara la última de enero; sin embargo, el certamen fue suspendido debido a la convulsión social que se vivía en todo el país. La primera y segunda jornada no se jugaron por esta medida y decidió que el campeonato comience desde la tercera fecha.

La Federación Peruana de Fútbol (FPF) tomó la decisión de aprovechar la Fecha FIFA, que es cuando las selecciones deben jugar partidos amistosos u oficiales, para que las jornadas suspendidas se

disputen.

Aunque varios clubes no cuentan con algunas de sus figuras, porque se encuentra con la Blanquiroja entrenando en la ciudad de Madrid para enfrentar a Alemania y Marruecos, el sábado 25 y martes 28 de marzo.

Programación:

Viernes 24: 20:30 p.m. Monumental: “U”-Cienciano. Sábado 25: 16:00 p.m. Alberto Gallardo: Cristal-Cantolao. 20:00 p.m. Mansiche: César Vallejo-Sport Huancayo. Domingo 26: 11:00 a.m. Iván Elías Moreno: Municipal-Unión Comercio. 13:00 p.m. Municipal de Bernal: Atlético Grau-Alianza Lima. 15:30 p.m. Unión Tarma: ADT-FBC Melgar. 16:00 p.m. Alberto Gallardo: Sport Boys-Alianza Atlético. 18:00 p.m. Garcilaso de la Vega: Garcilaso-Mannucci. Lunes 27: 15:00 p.m. Héroes de San Ramon: UTC-Cusco F.C.

ANTE EL ARGENTINO GUIDO PELLA

“Juanpi” Varillas eliminado del Máster 1000 de Miami

No pudo ser. Nuestro crédito del tenis, Juan Pablo Varillas, cayó en la primera ronda del torneo Master 1000 de Miami, frente al argentino Guido Pella por dos sets a uno (parciales de 1-6 6-3 y 6-2).

El peruano tuvo un buen arranque, ganando con autoridad el primer set por 6-1 en 38 minutos de juego.

Pero a partir del segundo set el partido se inclinó a favor del argentino, que



ganó por 6-3 en 47 minutos y el tercero y definitivo por

6-2 en 42 minutos, pasando a la siguiente ronda.



RAÚL RUIDÍAZ FUE EL ÚLTIMO EN INTEGRARSE A LOS TRABAJOS DE LA BICOLOR, QUE HOY DEFINE ONCENA PARA COTEJO CON ALEMANIA.

Siguen los trabajos. La Selección peruana completó ayer su tercera práctica en la ciudad de Madrid pensando en los amistosos ante Alemania y Marruecos.

La Bicolor entrenó en la Ciudad Deportiva del Real Madrid en horas de la mañana (de España) y por la tarde se tiene planificada una nueva práctica para afinar detalles de cara a los amistosos en

los próximos días.

Recordemos que el equipo ya se encuentra completo tras la llegada de Raúl Ruidíaz quien fue el último en incorporarse a las prácticas.

Además, se pudo conocer que Gianluca Lapadula volvió a las prácticas luego de no entrenar con normalidad el día de ayer por una dolencia en el tobillo.

Hoy jueves volverán al Wanda Alcalá, donde trabajarán en privado a las 17:00 horas locales, y viajarán a Alemania. Mañana viernes, en la previa del amistoso contra los germanos, la Bicolor entrenará en el DFB Campos Frankfurt a las 18:00 horas y quedará listo para el choque del sábado ante los cuatro veces campeones del mundo.